



JALISCO

En Jalisco
claro que
podemos

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

ft @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA 13- Enero-2016

somos 

Comité Directivo Estatal Jalisco 2014 - 2017
Tel: 9215 8000 ext. 53140 / 53141

Presentan agenda de trabajo panistas

■ Pretenden legisladores construir mejores condiciones para los jaliscienses; destaca el marco regulatorio básico del Sistema Estatal Anticorrupción

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ



» EN RUEDA de prensa dieron a conocer que le apuestan a la responsabilidad ética y no impunidad, impulsarán un marco regulatorio básico que consiste en más de 28 modificaciones a 10 leyes estatales.

Los legisladores del PAN, tras hacer un balance de lo que han hecho en los dos meses que llevan en el cargo, presentaron su agenda de trabajo para este año que recién inicia y aseguran que "vemos este año como la oportunidad de construir mejores condiciones de vida para los jaliscienses".

Encabezados por su coordinador, Miguel Ángel Monraz, señalaron que ellos trabajan "para incrementar el capital social de nuestro estado y es necesario dar el primer paso desde las instituciones, ya que la calidad de la democracia inicia desde la satisfacción y la confianza de los jaliscienses en el poder público".

Es por eso que harán cinco propuestas para buscar mejorar la confianza social en las instituciones de la entidad y la primera de ellas será impulsar un consejo consultivo del Poder Legislativo, esto con la finalidad de "garantizar la correspon-

dencia entre necesidades sociales y producción legislativa, consideramos necesaria la participación social de aquellos actores que concentran las necesidades sociales de la mayoría, para de esta forma construir mejores condiciones de vida".

Además, se propondrá un marco regulatorio básico del Sistema Estatal Anticorrupción, para lo cual ya dieron el primer paso al realizar la propuesta de las bases generales de combate frontal a la corrupción y el fortalecimiento de la cultura de legalidad.

Por lo que consideran que este es el momento para crear las condiciones suficientes para combatir, inhibir y erradicar las prácticas de desvío del poder público y castigar los actos de corrupción.

"Apostamos a la responsabilidad ética y no impunidad, para ello impulsaremos un marco regulatorio básico que consiste en más de 28 modificaciones a 10 leyes estatales,

las cuales nos permitirán seguir en la lucha contra la corrupción pública".

Otro de los temas a abordar será el de la llamada autonomía del Ministerio Público estatal, en donde ya no se podrán establecer y aplicar criterios selectivos en la persecución de delitos.

Aseguraron que la impartición de justicia en Jalisco ya "no puede estar subordinada, sometida ni presionada por intereses de ninguna clase, por ningún tipo de poder o institución; ya que el único criterio bajo el cual debe subordinarse la persecución de delitos deberá ser la justicia misma".

Esta propuesta se complementará con el impulso de la desincorporación de la Fiscalía del Estado del Poder Ejecutivo, es decir, al hacerla autónoma.

También buscarán realizar una reforma integral participativa, en donde se propondrán nuevas figuras de participación de los ciudadanos en

la toma de decisiones, entre ellas la consulta legislativa y la revocación de mandato.

Con estas figuras "se empoderará a los jaliscienses en la toma de decisiones gubernamentales y frente al actuar de sus gobernantes. Los diputados del PAN calificamos como urgente dotar a la sociedad de instrumentos efectivos para la articulación de las demandas populares que permitan garantizar la construcción de políticas públicas socialmente responsables".

Finalmente, tienen en la mira proponer la segunda vuelta electoral en la elección a gobernador, con el sustento de que la elección del Gobierno debe responder a "verdaderas mayorías, para muestra tenemos tres casos, el Presidente fue electo por el 24% real de los electores, un gobernador por la cuarta parte del total de votantes jaliscienses y alcaldes metropolitanos por el 25% de los ciudadanos", señalaron.

CONGRESO DE JALISCO

Autonomía del MP, prioridad del PAN

JR

■ Temas como el Consejo Consultivo del Poder Legislativo, la autonomía al Ministerio Público Estatal, la Consulta legislativa, la revocación de mandato, entre otros, serán la prioridad de este año para los diputados de Acción Nacional (PAN) quienes los llevarán a la tribuna del Congreso durante el primer trimestre.

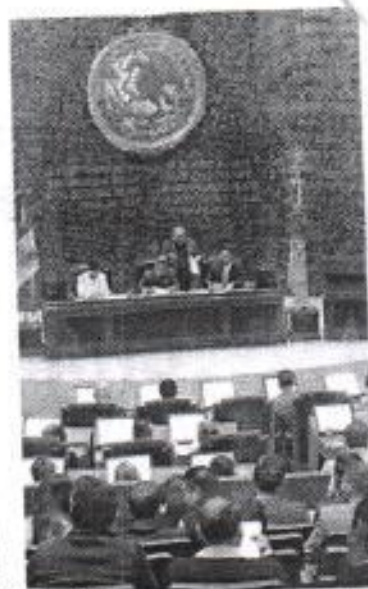
"No podemos permitir ni un momento más la aplicación de criterios selectivos en la persecución de delitos en nuestro es-

tado. La impartición de Justicia en Jalisco no puede estar subordinada, sometida ni presionada por intereses de ninguna clase, por ningún tipo de poder o institución", señaló el Coordinador de los diputados albiazules, Miguel Ángel Monraz Ibarra.

Las propuestas estriban en mejorar la percepción social hacia las instituciones del estado mostrando una mayor apertura que permita la participación en las decisiones de trascendencia. Monraz junto con sus compa-

ñeros de bancada destacaron los temas prioritarios, "algunos ya fueron planteados y se espera dar los siguientes pasos para su consolidación" como el caso del marco regulatorio básico del Sistema Estatal Anticorrupción, que consiste en modificar 28 artículos a 10 leyes estatales, las cuales permitirían una lucha más directa contra la corrupción.

Finalmente, buscan crear una figura de Segunda Vuelta para mejorar la respuesta del gobierno frente al ciudadano.



Mejorarán la percepción social

Gobierno de Zapopan admite falta de dinero, pero rechaza cobros, buscan patrocinios

Cien días de olvido: el de unidades deportivas

MR / Guadalajara

Varios lugares públicos han cambiado su imagen en los últimos cien días en total 559 puntos que fueron intervenidos, según informó Zapopan, pero las unidades deportivas de las colonias más pobres del municipio siguieron en el olvido. Lucen igual que hace cien días. Igual que de costumbre, en pésimo estado. Así lo denunció ayer la fracción edilicia del PAN, que presentó varias fotografías donde se aprecia el descuido de estos espacios, algunas llenas de basura, con montones de tierra en vez de pasto o canchas o al menos suelo liso.

Las visitas a las unidades deportivas fueron encabezadas por la regidora Erika Félix, a cargo de dar seguimiento al Consejo Municipal del Deporte (Comude); y quien junto al coordinador de la fracción Guillermo Martínez Mora,

presentó ayer lo que encontró.

"Hay unidades... que parecen más un basurero... estamos hablando de espacios en colonias como Auditorio, Santa Margarita, Nuevo México, La Martinica, El Vigía, El Vergel, todas estas unidades deportivas que ya deberían tener una manita en los cien días que tenemos, donde se viera ya un actuar del director (de Comude) y que no estamos observando. No entrega documentación para hacer análisis correspondientes, no hay juntas de Gobierno para aprobar presupuesto", describió el edil.

Otro problema es la falta de proyecto para el fomento del deporte y la cultura física; y la falta de capacitación en la materia por parte de la plantilla.

"A cien días hay pocas promesas, ni siquiera acciones documentadas que nos permitan ver que estamos caminando hacia un proyecto que va a incidir en un cambio de



Algunas unidades lucen llenas de basura con montones de tierra

cultura", agregó Martínez Mora.

Tras la denuncia, el gobierno de Zapopan refutó lo dicho por la fracción panista; en conferencia de prensa que fue encabezada por el jefe de Gabinete, Juan José Prangio, acompañado por el coordinador de Construcción de la Comunidad, Rodolfo Flores y de la cual

se excluyó al titular del Comude, Diego Silva.

Prangio justificó que 95 por ciento del presupuesto del Comude (que en total asciende a 78 millones de pesos) es para el pago de nómina (74 mdp), la cual ahora asciende a 338 trabajadores.

"Se me hace muy aventurado

decir que las tenemos abandonadas. No tenemos los recursos todavía", explicó. "¿Cómo vamos a subir proyectos si tenemos el 95 por ciento del gasto en nómina?"

El jefe de Gabinete adelantó que para sostener las unidades deportivas en buen estado y realizar eventos, se pueda echar mano de patrocinios.

Respecto a los perfiles de trabajadores, el jefe de Gabinete apuntó que "hay gente que tiene muchísimos años, que no es fácil cambiar la filosofía al respecto, pero creo que la gente ha respondido, yo creo que este no es un proceso de tres meses y pronto les tendremos noticias", tras mencionar que hay 50 plazas que estaban asignadas a la recaudación (hoy ya no se cobra el ingreso a las unidades) que podrían ser reestructuradas.

Actualmente están en función 40 unidades deportivas de las 68 que tiene registradas el municipio. M

En Zapopa. Pide regidor no politizar casos de nepotismo

MR/Guadalajara

El regidor de Zapopan, Guillermo Martínez Mora, pidió "no politizar" los casos de nepotismo que han salido a la luz pública en la actual Administración municipal, y hacer una adecuada interpretación de la ley para no afectar derechos laborales.

Lo anterior tras el llamado que el pasado lunes realizó el alcalde Pablo Lemus a los regidores de oposición (aludiendo a los del PRI) para que pidan a sus parientes salir de la nómina del municipio, porque ellos son ediles.

"Debemos puntualizar lo que habla la ley: toda acción de cualquier funcionario que tenga familiares en línea directa trabajando con ellos es algo que está considerado nepotismo... no puede haber intereses que en su momento entren en discusión o generen que alguien se excuse de sus responsabilidades para no caer en conflicto de interés. Caso de Mantenimiento Vehicular y del que denunció el regidor Salvador Rizo", ejemplificó.

Sin embargo, el panista dijo que "no es lo mismo pretender que servidores públicos renuncien porque llega un pariente al cargo de regidor, cuando ellos ya tenían antigüedad de cuatro o hasta doce años".

Martínez Mora apuntó que funcionarios de nuevo ingreso que recomiendan a sus parientes para laborar en áreas ajenas a la suya tampoco es algo que prohíba o sancione la ley.

Por cierto, el regidor blanquiazul aclaró que él no tiene a ningún familiar trabajando en el Ayuntamiento de Zapopan. M

Reprochan abandono deportivo

Liliana Navarro

Regidores de Acción Nacional en Zapopan denunciaron ayer nuevas irregularidades y omisiones cometidas por el director del Consejo Municipal del Deporte (Comude), Diego Silva.

De acuerdo con la regidora albiazul Érika Félix, a pesar de que el organismo ya cuenta con un presupuesto asignado para este 2016 por 78.4 millones de pesos, su titular no ha presentado un proyecto con estudio de necesidades, costos y previsiones, sino únicamente ideas aisladas que no aterrizan.

Esto ha derivado en que la mayoría de las unidades se encuentren en completo abandono, pues ni siquiera reciben el mínimo mantenimiento o limpieza, aseveró Félix.

"El Comude no es una empresa privada, debe estar enfocado a ofrecer actividades deportivas gratuitas. Están cobrando por las carreras que se organizan, cuando en la Ley de Ingresos no se contempla ningún tipo cobro", dijo la regidora.

Por su parte, el coordinador de la fracción, Guillermo Martínez Mora, agregó que esta es la tercera vez que señalan que el perfil de Silva no es el adecuado para estar al frente del OPD.

En tanto, al ofrecer una réplica respecto a dichos señalamientos, el Jefe de Gabinete, Juan José Frangle, defendió que si por el momento no hay proyectos es porque el 95 por ciento del presupuesto del organismo se destina a pago de nómina de 398 trabajadores.

Aunque no negó que hubiera poco mantenimiento, justificó que no hay dinero para mantenerlas en óptimas condiciones, por lo que se requiere del apoyo de los ciudadanos para que una vez rehabilitadas sean vigiladas por ellos.

A la conferencia llegó el director del Comude, Diego Silva, pero no se le permitió declarar.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 13 de enero de 2016

Defienden perfiles ligados a Lomelí

IMPRIMIR

Liliana Navarro

De favores, nada, aseguran.

De acuerdo con Rodolfo Flores, coordinador de Construcción de Comunidad de Zapopan -que engloba los servicios de salud-, todas las áreas del OPD Servicios de Salud están cubiertas por perfiles adecuados y su designación nada tiene que ver con pagos de favores políticos que generen conflictos de interés.

Esto luego de que regidores del PAN exhibieran que en la nómina del organismo hay familiares del diputado federal por Movimiento Ciudadano (MC), Carlos Lomelí, quien es propietario de la empresa de medicamentos Lomedic; y que el regidor Hiram Torres, quien preside la Comisión edilicia de Salud, es sobrino del director del Hospital General de Zapopan, además de ser del grupo del mismo Lomelí.

Flores aseguró que Óscar Nicolás García Lomelí, quien está al frente de las Unidades Médicas de Zapopan, fue contratado por sus capacidades y no por su lazo familiar con el legislador naranja.

Respecto al subdirector Médico de la Cruz Verde Las Águilas, Carlos Antonio Reynoso Lomelí, aseguró que no hay ningún parentesco.

En cuanto al regidor Torres, justificó que cuando se le nombró presidente de la Comisión de Salud, no hubo señalamiento ni observación por parte de la Oposición.

Sin embargo, para el coordinador del PAN en el Municipio, Guillermo Martínez Mora, no hay justificación que avale la gravedad del asunto, pues la ley demanda a servidores públicos excusarse de intervenir en acciones que puedan resultar en beneficio de un familiar.

Rodolfo Flores

Construcción Comunidad

"Yo no veo la gravedad en el caso de que lo relacionen con el doctor Lomelí (...); es nuestro diputado federal y no hay ninguna relación de subordinación entre el Congreso y una OPD".

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 13 de enero de 2016

Denuncian a funcionarios por daño patrimonial

NELSON JORDAN ARZAR

En seguimiento a los procedimientos instaurados en la Sindicatura del Ayuntamiento de Zapopan que se siguen por irregularidades detectadas en perjuicio del patrimonio de la comuna, el titular del área, José Luis Tostado Bastida relató que existen 29 denuncias ante la Fiscalía General del Estado y se siguen 49 procedimientos de responsabilidad a funcionarios actuales y de la pasada administración municipal.

"Al día de hoy hemos presentado 14 querrelas por daños a bienes propiedad del municipio, bienes que van desde bienes muebles de la propia dependencia por parte de funcionarios de la administración o por terceros que han afectado al patrimonio municipal".

Tras afirmar que dichos procedimientos se han interpuesto desde octubre pasado y que el 70 por ciento de ellos han sido ratificados en tiempo y forma, el abogado de Zapopan añadió que adicionalmente se han presentado otras dos querrelas por la falsificación de recibos de transmisiones patrimoniales expedidos en Catastro, siendo ésta una de las áreas más señaladas, cuyo caso más grave implicó el despojo de un predio que perdió la comuna a favor de un particular, el cual se ubica en el anillo Periférico.

EL PENDIENTE LEGAL

"Y estamos identificando más de las mismas características y este tema obviamente nos preocupa... Creemos que hacia la siguiente semana estaremos en posibilidad de confirmar la presentación de cuatro o cinco más... En todos los casos de transmisiones patrimoniales hay alguna relación de algún fedatario público y de los particulares que realizan la operación correspondiente, la responsabilidad la tendrá que determinar la Fiscalía".

Detalló que por daños patrimoniales, las denuncias implican perjuicio al erario -tan sólo en lo que corresponde a esta administración- de dos millones de pesos, pero se trata de cantidades mayores aún no cuantificadas que en un cálculo grueso podrían ascender a los 70 millones de pesos.

SÍNDICO EN ZAPOPAN

El síndico de Zapopan destacó como otro caso de alta envergadura, la denuncia penal por abuso de autoridad

■ Actualmente existen 29 denuncias ante la Fiscalía General y se siguen 49 procedimientos por responsabilidad a funcionarios actuales del municipio



DENUNCIAS. Los procedimientos de responsabilidad fueron interpuestos desde octubre del año pasado con conocimiento del cabildo

LAS QUEJAS AL MOMENTO

• El nuevo alcalde Pablo Lemus, aseguró que hasta el momento se han presentado un total de 29 denuncias y 49 procedimientos de responsabilidad, lo anterior se realizó durante el mes de octubre y esperan resultados para poder hacer pública la información de los implicados, hasta el corte también señalaron pequeños robos a la institución.

en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Zapopan, relacionada con la falta de pagos fiscales federales, mismos que por cierto ya se cubrieron por parte del municipio, así como por adeudos ante Pensiones

del Estado en perjuicio de los trabajadores del organismo municipal. Esta querrela también está ratificada. Añadió que se han presentado además, 9 querrelas por robo de bienes muebles y equipo menor.

De estas denuncias penales, se derivan 46 procedimientos administrativos de responsabilidad en contra de igual número de funcionarios y ex funcionarios del Ayuntamiento que se presume han incurrido en faltas al desempeño de su encargo. Pero destacó que también están involucrados notarios públicos y particulares.

"Reiterar el compromiso del presidente municipal, de la Administración Pública Municipal, de los regidores que integran el Cabildo de no permitir ni un

solo abuso, ni una sola irregularidad de parte de los funcionarios que forman parte de la Administración y mucho menos, solapar, tolerar u ocultar alguna irregularidad de funcionarios de las anteriores administraciones".

Al indicar que por el procedimiento aún no se pueden dar a conocer nombres de los implicados, el síndico de Zapopan añadió que el compromiso es ratificar todas las querrelas que faltan y que corresponden a robo de enseres menores, al tiempo que aseveró que se llevará cada uno de los asuntos hasta sus últimas consecuencias, sin dar lugar a ningún tipo de convenio, aseguró, "incluso si el daño patrimonial para el municipio se subsana de alguna forma", finalizó.

En tres semanas, agenda común de los diputados

TRAS FORO DE DICIEMBRE

Los legisladores deben señalar los temas más importantes de sus respectivas fracciones



ESCANEA
Contenido extra

ZAIRA Yael RAMÍREZ

A tres semanas de que termine el plazo para la presentación de la agenda común de las seis fracciones parlamentarias y del diputado independiente Pedro Kumamoto Aguilar, el presidente de la Comisión de la Planeación para el Desarrollo, Mario Hugo Castellanos, dio a conocer los resultados que se obtuvieron en el foro de consulta para integrar los temas prioritarios de los próximos meses.

El diputado del partido Movimiento Ciudadano (MC) recordó que el 16 de diciembre se celebró un foro en el que participaron representantes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Itai), del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, del Consejo Económico y Social (Cesjal), de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso), del Instituto Metropolitano del Área Metropolitana de Guadalajara y del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, quienes presentaron una serie de propuestas para enriquecer la agenda que orientará los trabajos de los actuales diputados locales.

"Es importante señalar que con la última reforma a nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, específicamente en lo referente al artículo 19 M, ahora el plazo que tenemos para su aprobación es hasta el 31 de enero, por lo que contamos con casi tres semanas para su revisión, en su caso realizar las adecuaciones pertinentes y su posterior aprobación", dijo en la sesión de esta comisión legislativa.

PRESENTA PAN LOGROS Y PROYECTOS

Al referirse a los temas que priorizarán los diputados de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), Miguel



CONGRESO. Los diputados tienen hasta el 31 de enero para ponerse de acuerdo.

Es importante señalar que con la última reforma a nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, específicamente en lo referente al artículo 19 M, ahora el plazo que tenemos para su aprobación es hasta el 31 de enero, por lo que contamos con casi tres semanas para su revisión"

**MARIO HUGO CASTELLANOS
PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE LA
PLANEACIÓN PARA
EL DESARROLLO**

Ángel Monraz Ibarra dio a conocer la agenda que presentará para integrarse a los trabajos legislativos del Congreso local.

El líder de los diputados panistas se refirió a cinco temas prioritarios. El primero es la creación de un consejo consultivo del Poder Legislativo que pretende garantizar la correspondencia entre necesidades sociales y producción legislativa.

También propondrán un marco regulatorio del Sistema Estatal Anticorrupción; el panista recordó que en el presupuesto 2015 se incluyeron recursos para este fin.

"Ahora es momento de crear las condiciones suficientes para combatir, inhibir y erradicar las prácticas de desvío del poder público a través de nuestra propuesta, que nos permitan fortalecer

las denuncias contra servidores públicos por la comisión de actos de corrupción y castigarlos con eficiencia".

Los panistas también promoverán la autonomía del Ministerio Público en Jalisco, pues consideran que la impartición de justicia en Jalisco no puede estar subordinada, sometida ni presionada por intereses de ninguna clase.

Otro de los temas que los panistas impulsarán es la reforma integral participativa, una agenda que todas las fracciones parlamentarias están dispuestas a promover.

Los panistas también le apuestan a figuras de participación social como la consulta legislativa y la revocación de mandato.

Entre sus temas prioritarios, los panistas proponen la segunda vuelta electoral.


FACEBOOK
rtrguadalajara


GOOGLE+
rtrguadalajara

Bajan gasto de IEPC, pero no de partidos

Francisco de Anda

Guadalajara, México (13 enero 2016).- Mientras el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) ajustará a la baja su gasto corriente en este 2016, el dinero presupuestado para los partidos políticos quedará intacto.

Del presupuesto de 391 millones de pesos que el Congreso del Estado le asignó al organismo electoral, casi 261 millones de pesos serían destinados a los institutos políticos, a pesar de que en el 2016 no habrá ninguna elección en Jalisco.

Los más de 130 millones de pesos restantes son para la operación del IEPC.

Pese a que ha habido propuestas para bajar las prerrogativas de los partidos, éstas no han prosperado hasta el momento en el Poder Legislativo.

Entre ellas se encuentra la que presentó en 2013 el ex diputado local priista, Héctor Pizano Ramos, en la pasada Legislatura, la cual bautizó como "Partidos a la Mitad".

Esta proponía reducir en un 50 por ciento el financiamiento público para los partidos políticos en la Entidad, lo que en ese entonces hubiera permitido al Estado disponer de 100 millones de pesos para reorientarlos a cuestiones sociales como infraestructura educativa o salud.

De ser aprobada esa iniciativa en este momento, el ahorro sería de alrededor de 130 millones de pesos.

En tanto, el IEPC lleva a cabo un plan de reducción de su gasto que podría incluir recortes de personal y decrementos salariales, a fin de hacer frente a una crisis económica que arrastra la institución desde el 2015.

Debido a la difícil situación financiera por la que atraviesa, el IEPC dejó de pagar a sus trabajadores prestaciones como el aguinaldo, el bono del Día del Servidor Público y la prima vacacional el año pasado.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<http://www.mural.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=739694>

Fecha de publicación: 13 enero 2016



Los vendedores y la pista estarían hasta el 17 de enero próximo

La pista redujo el espacio de la iglesia, indicaron



La zona de El Santuario en permanente vigilancia

de ayer siete giras comerciales y 24 comerciantes distribuidos a lo largo de once calles del Centro de la ciudad, fue la cifra que el ayuntamiento tapatío ha logrado concretar dentro del proyecto de reordenamiento de esta zona, dinámica que pretenden mantener hasta llegar a tener 158 personas ejerciendo en la vía pública de acuerdo a lo aprobado en el reglamento.

El proceso ha sido lento, la instalación de los comerciantes es acompañada por personal del gobierno municipal que le explican a cada uno el lugar en el que podrán estar operando, en el caso de los fijos el punto exacto, en el caso de los móviles o itinerantes les señalan el perímetro que podrán cubrir.

Los funcionarios les dan a conocer horarios en los que podrán ofrecer su mercancía y les dan certeza de que podrán mantener el espacio en tanto cumplan las disposiciones que dicta el nuevo

régimen para el comercio en esta zona de la ciudad.

María del Rosario Guardado López, comerciante de 66 años de edad, quien dice dedicarse a la venta de obleas y otros productos típicos desde hace cuatro décadas, es una de las comerciantes que obtuvo el permiso, señala que durante los operativos del ayuntamiento y en tanto se resolvía su situación, sufrió de depresión al no estar activa y tener que depender de lo que una hija y su nieta le podían dar, agregó que "a pesar de que soy una de las afectadas de todo esto, me parece bien lo que hicieron porque la verdad es que en el Centro ya no se podía caminar, y ahora contenta porque ya otra vez puedo trabajar".

Los giros que han regresado durante los últimos dos días son frituras, dulces típicos, bebidas preparadas sin alcohol, botanas, fruta, semillas y artesanía regional. M

Indican que obstruyen el ingreso del templo de la localidad

Denuncian comercio ambulante irregular en Ciudad Guzmán

Poeta Rodríguez/Guadalajara

Mientras en Guadalajara todo va viento en popa con el tema de los ambulantes, en Ciudad Guzmán no se puede contar la misma historia, ya que con permiso del Ayuntamiento de Ciudad Guzmán, 70 comerciantes ambulantes se instalaron desde el 14 de diciembre del año pasado en la plaza principal del municipio por la temporada navideña, esto generó el descontento de los comercios que se encuentran alrededor de la plaza e incluso del templo de la localidad.

La instalación de estos comerciantes junto a una pista de hielo, colocada por la temporada, terminó en la entrega de varias cartas dirigidas al presidente municipal, Alberto Esquer; una de ellas fue escrita por el rector de la Catedral del Señor San José, Alfonso Moreno Frias con fecha del 4 de enero de este año.

En ésta el párroco señala su descontento pues los permisos que fueron emitidos para estos fines no fueron socializados ni con la rectoría de la catedral ni con los comerciantes de los alrededores que vieron afectadas sus ganancias hasta en un 30 por ciento menos.

"Vimos severamente afectada la actividad de ordinario de esta iglesia catedralicia, al tener que modificar los rituales de nuestros usos y costumbres por estar en reducido el espacio del ingreso principal, aunado a la contaminación visual y auditiva que tuvimos que tolerar la mayoría de los vecinos", se lee en el texto.

Por su parte, los comerciantes enviaron una carta al municipio en donde manifiestan su "rotundo desacuerdo, indignación y molestia" por la instalación

de los comerciantes y que, de acuerdo al permiso del gobierno municipal, deberán levantarse el próximo 17 de enero.

En el escrito elaborado el pasado 29 de diciembre, los inconformes denuncian que los comerciantes son foráneos y tianguistas que dañan la imagen que "refleja nuestro bello centro histórico", además dicen que también generaron condiciones insalubres para los que transitan o laboran por la zona.

Señalaron que ellos cumplen a cabalidad con el pago de sus impuestos a nivel federal, estatal y municipal, así como el pago de energía entre otros pagos fijos administrativos.

"No es correcto que en la época de mayor venta para nuestros negocios, el ayuntamiento que es quien debería ser promotor de negocios autorice y nos coloque enfrente una competencia desleal e informal que sólo provoca el detrimento de los ingresos de nuestros negocios", expresaron los comerciantes.

En entrevista con MILENIO JALISCO, el alcalde Ciudad Guzmán, Alberto Esquer, minimizó la situación y detalló que se trata de un asunto político encabezado sólo por ocho comerciantes, uno de ellos perteneciente a la Administración pasada.

Además comentó que los comerciantes instalados son los mismos que se ponen cada domingo y se les ofreció el espacio con la intención de recaudar dinero para colocar la pista de hielo para goce y disfrute de la ciudadanía del municipio.

"Lo que nosotros decidimos fue, en torno a la plaza con los mismos comerciantes que se instalan tradicionalmente todos los domingos, darles un espacio durante cuatro semanas para

“Vimos severamente afectada la actividad de ordinario de esta iglesia catedralicia, al tener que modificar los rituales de nuestros usos y costumbres por estar reducido el espacio del ingreso principal

Alfonso Moreno Frias,
RECTOR DE LA CATEDRAL DEL SR. SAN JOSÉ

“Lo que nosotros decidimos fue, en torno a la plaza con los mismos comerciantes que se instalan tradicionalmente todos los domingos, darles un espacio durante cuatro semanas para que también ellos fortalecieran su comercio y sus ingresos. Fue un tema que pagaron los comerciantes una renta por el espacio que utilizaban con una licencia específica”, explicó el alcalde.

Alberto Esquer,
ALCALDE DE ZAPOTLÁN EL GRANDE

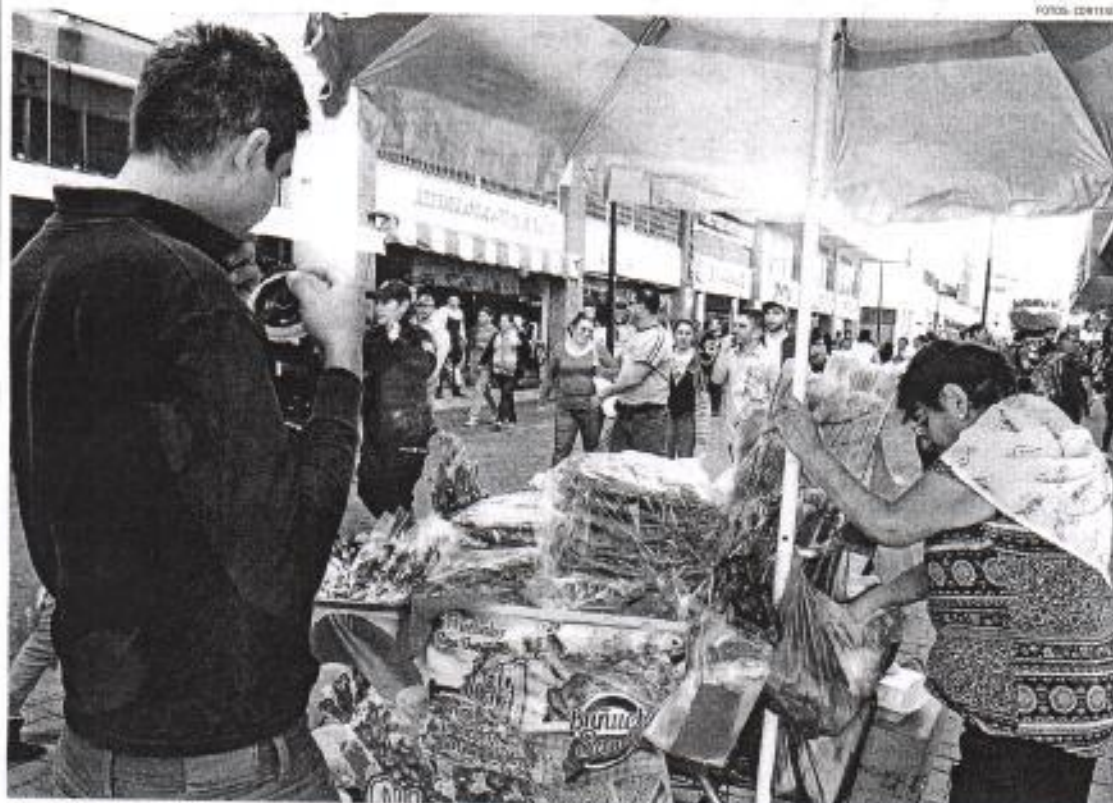
El municipio cobró a los ambulantes 2 mil 500 pesos por metro cuadrado, con el recurso recaudado se alcanzó a pagar el millón 200 mil pesos que costó la instalación de la pista y quedó un remanente de aproximadamente 300 mil pesos que serán destinados al DIF Municipal. M

Ambulantes que quedaron fuera podrán tener oportunidades

Mantiene GDL opciones para comerciantes sin permiso



Algunos inspectores estuvieron repartiendo las pañoletas distintivas



Algunos de los comerciantes que ya se instalaron ayer venden frituras

Quienes quieran seguir ejerciendo el comercio podrán hacerlo en tianguis y mercados municipales

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

Locales establecidos en mercados municipales, 600 vacantes en la iniciativa privada, espacios en los tianguis municipales y algunas plazas temporales dentro de la administración pública, es la baraja de opciones con las que el Ayuntamiento de Guadalajara pretende solventar la falta de oportunidad para operar a los ambulantes que no obtuvieron permiso para trabajar en el Centro de la Capital del Estado. De acuerdo a datos del gobier-

PLAZA DE LOS MARIACHIS, LIBRE DE COMERCIO

La Plaza de los Mariachis, donde el ayuntamiento tapatió decomisó mobiliario de un restaurante por instalarse sobre la vía pública, seguirá libre de comercio de este tipo, señaló el regidor presidente de la comisión de Inspección y Vigilancia, Marco Valerio Pérez.

El edil explicó que las denuncias que interpuso el propietario del restaurante, Gustavo Raúl Ruiz Velasco Nuño, ante la Fiscalía y una queja en la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en contra del Ayuntamiento de Guadalajara, no cambiará nada en la Plaza, pues a pesar de lo que el empresario, y ex director de Padrón y Licencias de Zapopan pueda decir, la realidad es que no existe permiso para la operación del restaurante.

Valerio Pérez añadió que antes de ingresar a la zona, se hizo un trabajo de revisión de las condiciones jurídicas del lugar, y que si bien existe una desincorporación del espacio público, no hay concesión, o arrendamiento, "hay que ser bien claros, no se suscribió contrato alguno", dijo.

Sobre la denuncia por supuesto robo de mobiliario y comida, que dijo haber interpuesto el empresario, el regidor del ayuntamiento de Guadalajara dijo que nunca hubo tal despojo o robo, sino que se hace un decomiso de la mercancía y los muebles para garantizar el pago de la multa correspondiente, y que una vez que ésta sea cubierta, el particular podrá recuperar sus bienes.

VHO/Guadalajara

no municipal de Guadalajara, alrededor de 900 personas que ejercían el comercio informal quedaron fuera de la posibilidad de regresar a las calles del Centro, por lo que la coordinación de Desarrollo Económico y Com-

bate a la Desigualdad promueve diversas alternativas, que hasta el momento 18 personas han ya tomado formalmente.

"Seguimos ofreciendo espacios en mercados municipales, vamos a seguir generando reuniones

con ellos para invitarlos a que pasen a trabajar en los mercados municipales así como en los tianguis donde también hay lugares", señaló Pedro Martínez Ponce, titular de la Dirección de Espacios Abiertos.

CLAUSURAN 2 MÁS EN SANTUARIO

La Policía de Guadalajara clausuró dos lugares dedicados a la venta de medicamentos; los establecimientos fueron la farmacia G y Farmacia Liz.

En el primer lugar, se aseguraron 15 cajas con medicamento caduco, en el segundo sitio se confiscaron cinco cajas de medicina vendida, además de que no contaba con las medidas de seguridad que marca el reglamento de Protección Civil del municipio, el cual establece que un negocio debe de tener extinguidores y un botiquín. Desde que el Ayuntamiento de Guadalajara inició con el operativo para inhibir la venta de medicina en la zona del Santuario han sido clausuradas ocho farmacias, dos fondas, 1 palettería, una empresa de paquetería, además se han detenido a 10 personas por cometer desde faltas administrativas por delitos menores.

Jorge Martínez/Guadalajara

Por su parte, el director de Competitividad de Guadalajara, agregó que tras acuerdos con la iniciativa privada, lograron una bolsa de 600 vacantes para ofrecerlas a los comerciantes que no se interesan por algún espacio en tianguis o mercados municipales, "hay varias opciones, personal de seguridad, recepcionistas, empleados de mostrador, operativos, está muy variado", y con sueldos que van desde los 6 mil pesos mensuales.

Las opciones se encuentran sobre la mesa y se ofrecen a todos los que se acercan a la mesa de trabajo que se ubica en Pedro Loza 292, donde se espera comenzar a recibir una mayor cantidad de personas ahora que se retiraron todos los comerciantes de las ferias navideñas.

Por otra parte, en lo que corresponde a los comerciantes que sí obtuvieron su permiso, al día

Evitan pagar \$20

Alejandra Pedroza

Decenas de automovilistas dejarían su carro en el estacionamiento de Los Colomos y no en la Calle El Chaco... de no ser porque la tarifa subió de 5 a 20 pesos.

Desde muy temprano los autos se acomodan en el arroyo vehicular -haya línea amarilla o no-, y de ellos bajan personas con ropa deportiva, quienes prefieren caminar hasta el bosque para ahorrarse el cobro.

Para algunos la nueva tarifa es excesiva, ya que acuden a Los Colomos entre cinco y siete días a la semana, lo que les costaría pagar entre 400 y 560 pesos al mes.

"Un incremento del 300 por ciento no tiene lógica. Al principio no cobran la entrada (a las personas) y ahora se lo cobran al triple (el estacionamiento), fue un engaño. Vengo cinco días a la semana, gastaría 100 pesos a la semana y más caro que un gimnasio", explicó Alberto García.

Mencionó que él vive a cinco kilómetros del parque y muchos que acuden diariamente van de colonias alejadas, por lo que no podrían irse caminando.

"Eso (irse en bicicleta o caminando) que lo haga el Presidente Municipal porque se ve que nunca se ha subido a una bicicleta (...) en el aumento a la tarifa se nota que no es usuario del parque y no conoce lo que se vive aquí", agregó.

El Alcalde, Enrique Alfaro, ha justificado que el alza en la tarifa del estacionamiento es para desincentivar el uso del automóvil, sin embargo, usuarios como Teresa Romero advierten que primero debió garantizar la calidad en otras vías de transporte.

"Estaría de acuerdo en venirme en bicicleta, siempre y cuando hubiera una banqueta adecuada, en donde yo no corra riesgos", agregó Romero.

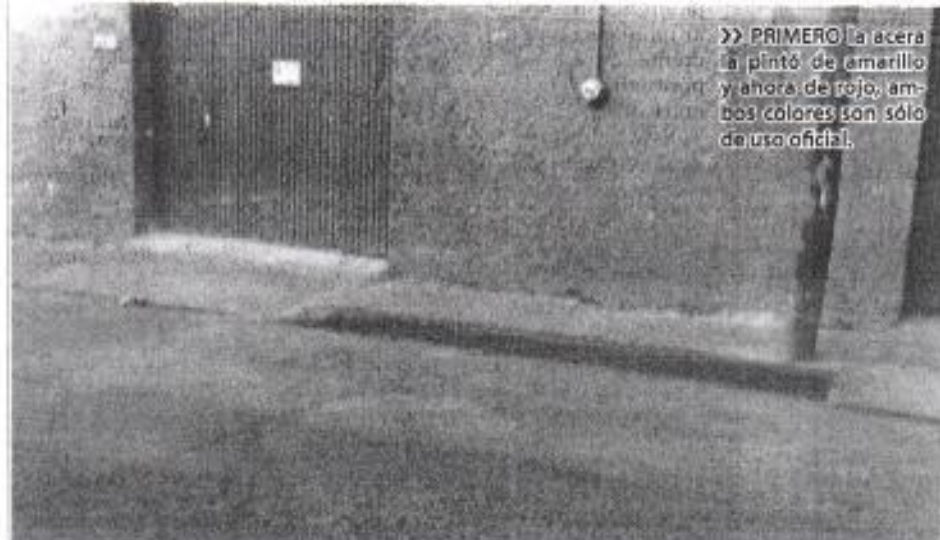
"En camión no puedo venirme porque no tengo el tiempo para hacerlo. Yo invito a Alfaro a que él venga desde donde vive, en camión, bicicleta o caminando, y que corra lo que corremos, para que vea cómo es el entrenamiento que hacemos. Él no tiene idea de lo que se trata venir a entrenar todos los días".

Ayer, entre las 7:45 y 8:45 horas, al menos nueve personas salieron del bosque y se subieron a sus carros que habían dejado afuera estacionados para no pagar.

"Es un exceso (el cobro), yo venía a correr al parque seis días por semana y tengo que pagar 480 pesos", indicó Janete Hernández.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 13 de enero de 2016



» PRIMERO la acera
la pintó de amarillo
y ahora de rojo, am-
bos colores son sólo
de uso oficial.

Repinta Alcaldesa acera con recursos de Tlaquepaque

■ Utiliza colores cuyo uso está reglamentado

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón, ordenó borrar la franja amarilla -de no estacionarse- pintado a lo largo de 10 metros del frente de su casa, para enmendar el error, y de acuerdo a los colores oficiales, la repintó de color rojo y terminó por convertir el área en estacionamiento sólo para vehículos de emergencia (bomberos, ambulancias, etcétera).

De acuerdo a la Ley de Movilidad, en un espacio pintado en rojo normalmente es frente a alguna bomba de agua y es para uso exclusivo de bomberos.

Pero ni tiene permiso para ello ni para -como pensaba en un principio- volver el espacio en estacionamiento exclusivo para su fortuna.

Todo parece indicar, como lo denunció su vecino Juan Carlos Díaz, no tenía permiso y al sentirse evidenciada en redes sociales, optó por cambiar.

Al final -como se hace constar en una denuncia previa- repintó el error y le dejó a una cuadrilla de empleados del Ayuntamiento de Tlaquepaque, usados en su beneficio personal, la tarea de cubrir lo que ya habían pintado de amarillo, ahora en color rojo.

Carga Tonalá también con ola de robos

100 DÍAS

Los primeros meses de gobierno municipal se complican con el aumento de atracos; aumentará fuerza policial

34
ROBOS a
negocios
hubo en To-
nalá durante
noviembre

59
SE REGIS-
TRARON en
diciembre

REBECA PÉREZ VEGA

Aunque casi se duplicó el número de patrullas que vigilan Tonalá, la cantidad de robo a negocios se disparó en diciembre, reconoció el alcalde, Sergio Chávez Dávalos.

"Recibimos 25 patrullas y actualmente brindamos el servicio con 51 unidades, lo que me permite rescatar mi programa de campaña de patrullar con por lo menos 50, en los primeros 100 días. Actualmente contamos con 64 policías en activo, al sumar 61 elementos más en estos primeros meses, lo que ha arrojado resultados satisfactorios en la disminución de los índices delictivos", argumentó el primer edil.

Sin embargo, en noviembre se registraron 34 atracos a establecimientos y en diciembre la cifra llegó a 59, admitió el alcalde, quien ayer hizo un balance de sus primeros días al frente del gobierno municipal.

Chávez Dávalos presumió que hay un manejo responsable de los recursos, que trabajan en el pago y negociación de las deudas que tiene el ayuntamiento con empresas como Cosesa Eagle por la recolección de basura y con Mexelid, quien la administración posada se le otorgó el alumbrado público y los pagos a la Comisión Federal de Electricidad.

Reconoció que ha habido problemas con Mexelid, que a pesar de hacer pagos mensuales de 5 millones de pesos, la unidad administrativa y la presidencia municipal no tienen luz, por lo que deben trabajar con plantas de luz.

Chávez Dávalos aseguró que ya le puso un ultimátum a Mexelid, que si en 35 días no regulariza la situación se le revocará la concesión y reconoció que apenas 65 por ciento de las lámparas de alumbrado público presiden.

Añadió que en los primeros meses de su gestión se han reparado 682 toneladas de asfalto en bache y se han rehabilitado 18 mil metros cuadrados de pavimento.

Afirmó que los 100 millones de pesos que el año pasado estaban destinados al artefacto de las obras de Yolcan en el Centro de la Renta, se destinarán a la rehabilitación integral de la avenida Imbabacas.



"El Yolcan sigue caminado, que estaremos en el Fondo Metropolitano buscando la posibilidad de etiquetarle un recurso al menos similar al de 2015"

**SERGIO CHÁVEZ DÁVALOS
ALCALDE DE TONALÁ**

que solicitó un estacionamiento exclusivo fuera de su casa, ubicada en la calle y de Febrero esquina Bío Juárez, según la Dirección de Comunicación Social.

El lunes vecinos de la presidencia municipal documentaron con fotografías y videos la llegada de una cuadrilla de 10 trabajadores, supuestamente del ayuntamiento, que llegaron en un presunto vehículo oficial abaraca de la finca, ubicada en el límite entre Tlaquepán y Cuadalupe, para delimitar 15 metros de estacionamiento exclusivo para la alcaldesa, con líneas amarillas en los machucos y sobre el pavimento.

Incluyen Juan Carlos Díaz Morales, quien vive en frente de la casa propiedad de Limón García, denuncia el hecho ante la Fiscalía General del Estado, bajo el folio 553/16, por abuso de autoridad en contra de la alcaldesa, en su modalidad de aprovechamiento de poder y aumento del cargo público para satisfacer algún interés particular y de orden económico.



**SE DESLINDA
ALCALDESA**

La alcaldesa de Tlaquepán, María Elena Limón García, no fue la

www.
regadotepan.com

Agrupaciones de ciclistas, igual que en otras 24 ciudades

Protestan organismos contra "políticas" de calidad del aire

Entregan carta al gobernador para protestar por deficiente monitoreo y verificación que no funcionan, mientras las muertes se incrementan

10, pero no las 2.5 que son las más peligrosas para la salud de las personas, además de que la red de monitoreo en muchas ocasiones ha fallado y dado datos erróneos", señaló el vocero de GDL en Bici, Verito Salcedo Torres.

"La mala calidad del aire que se presenta en las ciudades de nuestro país continúa afectando en niveles alarmantes la salud y la calidad de vida de sus habitantes, al grado de haber provocado 38 mil 850 muertes, 107 mil hospitalizaciones y más de 6 millones de consultas desde la Administración federal anterior a la fecha. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, (OMS) estas cifras ubican a México entre los tres países más contaminados del Continente Americano y el segundo país con más muertes por la contaminación del aire", añadió.

México es el segundo país con más muertes por la contaminación del aire, según la OMS

También demandan "la puesta en marcha de programas ambientales adicionales"

Guadalajara, le explicaron en carta al gobernador, Aristóteles Sandoval, "es una de las ciudades más contaminadas de América Latina, según el informe de Clean Air Institute, por ese motivo es necesario tener una red de monitoreo de calidad del aire en buen estado y además de medir las partículas PM 2.5 las cuales no se realiza a pesar de ser las más peligrosas por su tamaño; por lo que es necesario que existan compromisos para mejorar el monitoreo y la comunicación de riesgos asociada a la calidad del aire desde el nivel federal pero también a nivel estatal coordinando las acciones para tener una red de monitoreo eficiente".

Además de la red, demandan "la puesta en marcha de programas ambientales adicionales que busquen reducir la contaminación atmosférica [...] demandamos que con la autoridad que su cargo le confiere asuma la responsabilidad necesaria para generar una verdadera política de calidad del aire en Guadalajara". La misiva fue entregada en la oficina de partes del palacio de gobierno. M



Organizaciones sociales manifestaron su inconformidad en Plaza de Armas ante la falta de una red de monitoreo "en operación óptima"

Agustín del Castillo / Guadalajara

Un sistema de monitoreo de contaminantes, criterio ampliamente deficiente, con lagunas en su levantamiento de datos, y en el cual no se ha regularizado la medición de partículas suspendidas menores de 2.5 micras; así como un programa de verificación de autos de cifras de cumplimiento mediocres y que no ha sido palanca de mejora para la atmósfera que respiran más de 4.6 millones de habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), fueron motivo para diversas organizaciones sociales

URGE DESECHAR AUTOS

El investigador de la Universidad de Guadalajara, Arturo Curiel Bañasteros, consideró que "independiente de que se cumpla con la normatividad [en el caso de la verificación de autos], la parte de la política pública debe evaluar su efectividad, y si tenemos la mitad del parque de automóviles sin convertidor catalítico... un vehículo viejo estando bien verificado contamina ocho veces o más que un vehículo reciente que no esté verificado [...] la verificación tendría sentido si a la vez van sacando los vehículos chatarra, porque no tiene caso en este esquema de quien contamina paga [...] la gente que compró su convertidor catalítico a mitad de los años 90 debe de saber que tiene una vida útil y que cuando se satura empieza a contaminar enormemente; entonces podrían regalar convertidores catalíticos, sacar autos contaminantes... con un sistema de transporte público mucho mejor del que tenemos".

AC / Guadalajara

protestarán ayer por la mañana en la Plaza de Armas.

Se trata de representantes de las agrupaciones Femibici, GDL en Bici y Metropolitano en Bici. Y las manifestaciones fueron "intervenciones públicas". Abarcaron en realidad las 25 principales ciudades del país, "para exigir el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana 156, para que existan redes de monitoreo en operación óptima para detectar los contaminantes".

Entre otras cosas, se pegaron pósters con la figura del presidente Enrique Peña Nieto, cubierto con una mascarilla. "En la ciudad se monitorea ozono y partículas PM

INFORMADOR.COM.MX

Suman bolsa de 99 millones para ciclovías



La Paz. Las invasiones de vehículos y peatones son el mayor peligro para pedalistas.

- En Federalismo, las alcantarillas en mal estado son un riesgo inminente por la noche
- Periférico es la vía más olvidada. El tramo de Federalismo a Tabachines es el más peligroso

La inversión está proyectada para este año entre los gobiernos del Estado y Guadalajara, con la intención de mejorar la seguridad

GUADALAJARA, JALISCO (13/ENE/2016).- Históricamente, la inversión en infraestructura vial se ha dirigido en beneficio del automóvil, coincidieron autoridades y activistas convocados por EL INFORMADOR a un debate. Sin embargo, Mario Córdova España, director del Instituto de Movilidad, destaca que, a partir de esta administración, 30% de los recursos del Fondo Metropolitano se destina a la movilidad no motorizada.

Por eso el Ayuntamiento de Guadalajara y el Instituto anunciaron para este año una bolsa de

99 millones de pesos (MDP) para la construcción de más ciclovías y mantenimiento de las existentes.

Mario Córdova apuntó que ya se encuentran en las arcas de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (Siop) 49 millones para el programa ProBici, que iniciará este año con 36.2 kilómetros de nuevas ciclovías para que los usuarios puedan desplazarse de un municipio a otro en la metrópoli.

"Esta ciclovía pasará por Marcelino García Barragán, que después utilizará dos calles (en sentido Oriente y Poniente) y se vinculará a través de Javier Mina-Vallarta e Hidalgo-República, para conectarse todas estas zonas". Se trata del "famoso tridente, que conectará hasta Inglaterra y Avenida México".

Indicó que la Siop está realizando el proyecto ejecutivo, que estará listo en un mes, para que las obras se realicen en el primer semestre de este año. Apuntó que se trabaja en la ampliación del programa Mi Bici "hacia Mezquitán... hacia el Sur-Poniente en la zona de Chapalita y Arcos Vallarta, y en algún polígono de Tlaquepaque".

En tanto, Mario Silva Rodríguez, a cargo de los proyectos de movilidad del Ayuntamiento, adelantó que en las próximas semanas se presentará un programa de mantenimiento y mejora de la red de infraestructura ciclista. Entre los recursos aprobados destacó la asignación de seis millones de pesos para la ciclovía de Washington, a los que se suman 29 millones para un proyecto de cruces seguros, además de otros 15 millones para zonas de carga y descarga para mantenimiento de ciclovías.

Aunque los ayuntamientos no tienen un presupuesto destinado al mantenimiento de estas rutas, aseguró, existen recursos adicionales etiquetados para obras de reencarpetamiento: "Hay bolsas para La Minerva, Huentitán, Oblatos y el Centro. Y vamos a buscar que algunos de los recursos se enfoquen a señalética, balizamiento y repavimentación".

AUTOMOVILISTAS Y CICLISTAS

Recomendaciones

- Utilizar ropa con colores fuertes, como rojo, amarillo, verde o azul.
- Usar elementos reflejantes como chaleco, placas, cinta o luces integradas al casco o la ropa.
- Portar casco, lentes y guantes.

- Siempre tener las manos libres al momento de pedalear.
- Evitar el uso de audífonos.
- Evitar contestar el teléfono celular.
- Llevar agua para mantenerse hidratado.
- No pedalear bajo los efectos del alcohol o drogas.
- Portar un kit de herramientas: parches, desmontadores de la llanta, bomba de aire y una cámara extra para la llanta.

DEBATE: ¿QUÉ CLASE DE CIUDAD ESTAMOS CONSTRUYENDO?

	¿Se piensa en los peatones, ciclistas, automovilistas o en el transporte público?	¿Las ciclovías de la ciudad son una opción real para transitar?	Conclusiones
Mario Silva, responsable de los proyectos de movilidad del Ayuntamiento de Guadalajara.	En los últimos 40 años se ha construido un modelo enfocado en el auto. Tenemos una tasa de motorización elevada desde los 80. Paradójicamente, desde 2007 se planteó como alternativa la movilidad sustentable, las ciclovías y los espacios peatonales y el transporte masivo. Desafortunadamente el crecimiento de esta infraestructura es más lento que el del parque vehicular y sus problemas.	Tenemos que hacerlas viables. Vamos a presentar en breve un programa de mantenimiento y mejora de la red ciclista en la ciudad. Estamos retomando el mapa que Bici Blanca planteó para destacar la accidentalidad ciclista y estamos retomando el Atlas de Siniestralidad para algunas intervenciones importantes en la ciudad.	Hace falta incrementar las condiciones de seguridad para los desplazamientos ciclistas y peatonales. Hemos comenzado (a atender) el tema peatonal con el programa "Banquetas Libres" y vamos a anunciar en breve el relanzamiento del componente educativo y de infraestructura de este programa.
Mario Córdova, director del Instituto de Movilidad de Jalisco.	El modelo de ciudad que se ha construido en todo el mundo es para el automóvil, en lugar de ciudades orientadas a las personas, a la convivencia social, al intercambio económico y al mejoramiento ambiental. Las ciudades están erróneamente abarrotadas de automóviles. Necesitamos recuperar la ciudad para las personas más que para los vehículos.	No se puede hablar de una red de ciclovías. Es necesario corregir aspectos de mantenimiento. Hay tramos que tienen problemas de diseño. No están resueltos sus cruces, que son la parte más peligrosa a la que se enfrenta un ciclista. No se han aplicado las reglas de convivencia.	En estos tiempos, la movilidad no motorizada, la peatonal, la ciclista y el transporte público son los tres ejes importantes sobre los cuales se tiene que sujetar cualquier acción de movilidad sustentable. Si se sigue invirtiendo en infraestructura vial, el estado de las cosas va a cambiar poco.
Luis Felipe Siqueiros, director de la Asociación Guadalajara 2020.	Hemos ido desmembrando la ciudad y generando una serie de guetos a partir de una forma de organización del territorio y una especulación inmobiliaria que nos ha llevado a que se generen grandes porciones del territorio que están aisladas. Eso ha empeorado la situación de la movilidad y ha concentrado el tráfico en unas cuantas vías de comunicación.	Uno de los grandes problemas es que de repente se acaban y no lo llevan a ningún lugar. Todavía la infraestructura no está lista para invitar a la población a usarla de forma masiva. La oferta de una buena infraestructura puede cambiar los modos de movilidad de las personas.	Hay acciones desvinculadas. Hay una falta de solidez institucional, de visión a largo plazo y falta de coordinación entre las diferentes instancias de Gobierno. Espero que todas las instituciones nos ayuden a tener una visión integral de la ciudad desde el punto de vista urbanístico y de la movilidad.
Mario Albert	Las grandes infraestructuras y	Guadalajara es la ciudad	Invito a las personas a que

Ríos, representante de GDL en Bici.	proyectos están evitando que las ciudades sean habitables. Cualquiera podemos salir a caminar por la calle y no estamos seguros. No hay orden. Necesitamos diversificar nuestra forma de movernos y recuperar la ciudad para todos, pues las personas que están en la ciudad son peatones, ciclistas y también nos subimos al automóvil.	ciclista por excelencia. Los que andamos en bicicleta somos más semejantes a un peatón, y hay veces que nos quieren hacer más semejantes a un automóvil. Tenemos que disminuir la velocidad en el interior de ciertos espacios. Tenemos que establecer un cuadrante para entrar y salir de la ciudad.	se suban a la bicicleta, a que disfruten la ciudad en la medida de lo posible. Tenemos que seguir poniendo el dedo en términos de lo que está pasando con la "Bici Ley", que se desatore y que exista una campaña dirigida a todas las personas que habitan la ciudad.
--	--	---	--

EN PERIFÉRICO, EL MAYOR DESCUIDO

Pedelistas padecen viajes inseguros

Las pocas ciclovías que corren por la metrópoli padecen la falta de mantenimiento, el pavimento luce desgastado, con hoyos y alcantarillas hundidas. También son invadidas por vehículos, motos y peatones. Además, los ciclistas que circulan por ellas parecieran invisibles a los ojos de algunos automovilistas y choferes del transporte público.

Muchos, como Pedro Ibarra, sufren a diario la falta de respeto de parte de los automovilistas cuando viaja en su pequeña bicicleta de montaña desde Lázaro Cárdenas y 8 de Julio hasta su lugar de trabajo en la Calzada Federalismo al cruce con Manuel Acuña: "Los autos deben respetar el paso de los ciclistas, pero los conductores, aunque uno quiera pasar, nos echan el carro".

Lamenta la falta de mantenimiento de los espacios destinados para ciclistas. Las muestras son claras: sobre Federalismo en los cruces con Eulogio Parra, Plan de San Luis, Ávila Camacho, en el sentido de Sur a Norte, entre otros, existen hoyos, baches y hasta rampas improvisadas que evitan el tránsito de bicicletas.

En las ciclovías de Washington-Agustín Yáñez y Periférico se muestra el mayor descuido. Decenas de boyas de cemento y bolardos ya no están o fueron relegados a las banquetas para que no "estorben".

Sobre Agustín Yáñez, en cruces como Enrique Díaz de León o Bruselas, hay restos de cementos de las boyas destruidas.

En Periférico, la ciclovía tiene tramos de varias cuerdas que sólo están divididas de los carriles para vehículos por balizamiento, por lo que la invasión es sistemática, sobre todo frente al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. El tramo de Federalismo a Tabachines también es riesgoso y lo invaden automovilistas.

La invasión es una tendencia en todas las ciclovías. En Federalismo los transeúntes son los que incurren en esta actividad debido a que la ruta forma parte de la banqueta. En un recorrido realizado a las 16:00 horas en esta arteria se observó hasta a 20 personas que caminaban por allí.

En el carril confinado de La Paz las condiciones son aptas para la circulación, con la excepción de que en el tramo que va de Chapultepec a Américas, el cual está marcado sólo con balizamiento, a diferencia del resto que está dividido por bolardos, lo que propicia la invasión de vehículos.

Además, muchos vehículos giran sin precaución en las esquinas y algunos se estacionan sobre los espacios especificados para los ciclistas. Este problema se repite en todas las ciclovías.

En cambio, la de Santa Margarita, en Zapopan, es la más segura de todas. El pavimento luce impecable, los ciclistas circulan en la mayor parte del tramo sobre la banqueta del camellón, por encima del arroyo vehicular y en los tramos en los que pedalean al nivel de los coches existe bolardos y segregaciones visibles. El balizamiento se ha mantenido y las áreas verdes concesionadas a las empresas de la zona lucen sin descuidos, en el tramo cercano a Aviación.

Sin embargo, hay desperfectos. En el tramo de Tesistán hasta Periférico (800 metros) no existe señalética. En otros

tramos los usuarios padecen los daños. Se trata de bolardos que han sido derribados por el impacto de automóviles en el cruce con las calles Mimosas y Azaleas, por ejemplo.

Sigue en borrador norma técnica

Con el objetivo de homologar los criterios de las vías ciclistas en la metrópoli, el Instituto de Movilidad trabaja desde julio pasado en la elaboración de una norma técnica que evite la realización de rutas de doble sentido, sobre camellones o por el lado izquierdo de la calle. Esto por los problemas que implican.

Sin embargo, del trabajo que se inició hace seis meses apenas hay un borrador de la norma técnica: "Esperamos ponerlo sobre la mesa con los municipios para analizarlo conjuntamente para ver si adoptamos una norma que homologue el diseño de la infraestructura ciclista para que no tengamos la situación actual", destaca Mario Córdova, director del Instituto.

El problema, dice, es que cada que se decide construir una nueva ciclovía "se inventa como el hilo negro... a algunos se les ocurre llevarlas por el Centro, otros hasta inventan los tipos de segregación... unos les ponen medias llantas, otros barras de concreto. Todos estos elementos crean confusión en el usuario y en otros actores (como automovilistas y choferes del transporte público)".

Una consecuencia de la falta de una norma técnica es que el transporte público "invade con frecuencia los espacios segregados o pintados de las ciclovías".

Espera que, a partir de la revisión del borrador, se integren los ajustes para publicarla: "Estoy esperando que el secretario de Movilidad se reúna con los municipios para dar lugar a una mesa de trabajo para la norma".

Felipe Siqueiros, director de Guadalajara 2020, señala que ante la falta de una homologación de criterios existen acciones desvinculadas entre sí. Sobre el Manual del ciclista urbano, Córdova adelantó que se concluyó hace un año y que ya existen recursos para imprimir un tiraje de 10 mil ejemplares y publicarlo en internet, "se trata de un elemento complementario de información al ciclista sobre aspectos básicos y de seguridad que deben tomar en cuenta en su tránsito por la ciudad".

Sigue: #DebateInformador

Deficiente e insegura, red de ciclovías

¿En qué avenida es urgente la construcción de una ciclovía en la metrópoli?

Participa en Twitter en el debate del día [**@informador**](#)

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2016/638104/1/suman-bolsa-de-99-millones-para-ciclovias.htm>
IMPRESO: Miércoles, 13 de Enero de 2016

Deficiente e insegura, red de ciclovías



Detriorada. Así luce la ciclovía de Santa Margarita.

• Sólo se han construido 40 kilómetros en tres municipios

Expertos y autoridades coinciden en que hay pocas rutas, abandonadas y desconectadas. Los gobiernos prometen cambios a favor del ciclista

GUADALAJARA, JALISCO (13/ENE/2016).-

Siete años han pasado desde que la primera ciclovía sobre Federalismo se abrió paso en la metrópoli. Desde entonces sólo se han construido 40 kilómetros en Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco, y además la falta de mantenimiento las ha convertido en espacios descuidados, inseguros y desconectados. En eso coinciden autoridades y activistas que visitaron la redacción de esta casa editorial para discutir sobre la movilidad sustentable.

"No hemos creado una red conectada segura y homologada en su diseño", advirtió Mario Córdova España, titular del Instituto de Movilidad

de Jalisco, quien apuntó que se deben corregir los problemas de diseño: "Tampoco están resueltos sus cruces, que son la parte más peligrosa para un ciclista en la continuación de su viaje... prácticamente no hay un semáforo que les dé prioridad".

Pone un ejemplo: "La ciclovía de Washington fue construida en doble sentido cuando debía haber sido de uno; además, no cumple con las dimensiones requeridas ni con la segregación de seguridad".

Añade que "en el programa Mi Bici, en Guadalajara, hay temas de señalética que no quedaron bien, sobre todo, la cuestión de los estados de pavimentos".

Mario Silva, a cargo de los proyectos de movilidad del Ayuntamiento tapatío, se suma: "Hay un déficit de señalética... para el polígono del Centro no existe señalética para que se desmonten de la bici en los andadores peatonales". También considera que se deben incrementar las condiciones de seguridad: "Falta poner en común una campaña de educación vial".

En la metrópoli se realizan más de 212 mil viajes diarios en bicicleta, a pesar de la falta de infraestructura adecuada para el uso de este medio de transporte. Sin embargo, sólo hay cinco ciclovías: Federalismo, Washington, La Paz, Santa Margarita y Periférico. Sin duda, la más descuidada es esta última, sobre todo en el tramo de Federalismo y Tabachines.

Para Felipe Siqueiros, director de Guadalajara 2020, uno de los grandes problemas para el ciclista es la desconexión: "De repente se acaban y no llevan a ningún lugar... el ciclista debe jugársela en las calles. Todavía no está la infraestructura para que invite de forma masiva a la población a usarla".

Por su parte, Mario Albert Ríos, representante de GDL en Bici, cuestionó la desatención de los accesos a la ciudad: "Si yo quisiera salir de la ciudad en bici es un riesgo; tenemos que establecer un cuadrante específico para entrar y salir de la ciudad".

Con los próximos proyectos que "cocinan" los gobiernos, la meta de Mario Córdova es que 7% de la población se desplace en bicicleta en la metrópoli.

Una App para combatir delitos en el transporte público

Lanzan botón de pánico para prevenir asaltos

Desde ayer en el Área Metropolitana de Guadalajara está disponible en Android a través de Play Store y próximamente se lanzará para iOS

César Ramírez Chávez/Guadalajara

Los tapatíos ya podrán utilizar la aplicación de botón de pánico que lanzó la Fiscalía General del Estado para prevenir y atacar delitos que se estén cometiendo en el transporte público.

Ayer la Fiscalía General del Estado presentó el funcionamiento de dicha aplicación, con el objetivo de dar más seguridad a los usuarios del transporte público del Área Metropolitana de Guadalajara.

Este botón de pánico cuenta con dos funciones fundamentales, la primera el usuario podrá hacer una llamada telefónica de emergencia desde la aplicación, que está vinculada directamente al 066, y de manera inmediata, mandará la ubicación por medio del GPS del celular e información del usuario.

La segunda y más prometida de la Fiscalía, es la alerta con llamada silenciosa; una opción cuando al usuario del transporte público se le presenta un peligro o incluso en ese momento alguien asalta el camión y no le es posible realizar una llamada, el ciudadano presionará el botón de pánico y enviará automáticamente la ubicación en menos de tres segundos a las



La aplicación mandará la ubicación del usuario a través del GPS

corporaciones policiales, de esta manera, la ubicación se estará actualizando cada 10 segundos debido al recorrido natural del autotransporte.

Para hacer uso de esta App, el usuario deberá llenar un registro.

"Quienes bajan esta aplicación tienen que hacer un pre registro, de tal manera que nosotros sabremos, quién está solicitando la intervención de las autoridades, de tal manera que vamos a evitar que se estén haciendo alertas, que estén desviando o distraigan el ejercicio de la autoridad", refirió el fiscal General, Eduardo Almaguer.

Además, aseguró que con esta implementación tecnológica podrá bajar el índice delictivo, debido a que cualquier persona inmediatamente tendrá la oportunidad de utilizar la aplicación de forma silenciosa para alertar a los cuerpos policiales de la ciudad, y de esta manera atender el reporte con la ubicación exacta de los afectados.

Actualmente fue lanzada únicamente para sistemas Android por medio de Play Store totalmente gratuita y refirió la Fiscalía que aproximadamente en un mes estará disponible para iOS en la App Store. **M**

A rendir cuentas

Alejandra Pedroza

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el de Trabajadores Académicos de la UdeG, el de los trabajadores del Congreso del Estado y todos los que reciban recursos públicos deberán informar qué le hacen a ese dinero a partir de febrero.

Sus obligaciones en materia de transparencia, así como la de los Colegios de Notarios, comienzan el próximo mes y deberán tener con un portal donde informen mensualmente qué compran, cuánto les cuesta, cuánto reciben, cuánto donan, entre otros requerimientos de la Ley de Transparencia.

La presidenta del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado (Itel), Cynthia Cantero, informó que en la sesión que el organismo tiene mañana se votará un acuerdo con las Bases de Interpretación, Implementación y Recomendaciones por las Reformas de la Ley de Transparencia, tanto la general como la estatal, donde vienen estas obligaciones.

De tal modo que en un mes se deberán acatar una serie de cambios para garantizar que los ciudadanos accedan a la información que se genera en las entidades públicas.

Entre las modificaciones está que se puede solicitar información de forma física o vía la plataforma Infomex, pero con este acuerdo ya no es necesario el nombre del solicitante. De hecho, quienes ya tienen cuenta en la plataforma en línea de Infomex, pueden modificarlo y poner cualquier seudónimo.

El 5 de mayo se emitirán los lineamientos por parte del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Inai) para que todos los sujetos obligados de México se sumen a una sola plataforma de solicitudes de información, informó el consejero Francisco González Vallejo.

Además, a partir de mayo de 2016 el Inai podrá atraer casos de los Estados, como organismo federal.

También queda pendiente con la reforma que las sanciones del Itel no sean sólo a través de una queja de un ciudadano, como hasta ahora, sino derivadas de evaluaciones.

Cynthia Cantero

Titular del Itel

Los sindicatos pueden separar el recurso público del privado y rendir cuentas sólo del público; sin embargo, sobre las disposiciones que la ley les establece (...), deben ser atendidas al 100.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 13 de enero de 2016

Autoridades deben cumplir con los cambios

ZAIRA Yael RAMÍREZ

La presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itei), Cynthia Cantero Pacheco, enumeró una serie de nuevas obligaciones que sin excepción los entes públicos deberán acatar, y en el caso de los nuevos sujetos obligados, como son los sindicatos y notarios, tendrán hasta el 17 de febrero para cumplir con las nuevas obligaciones.

Entre los cambios de forma, están que ahora los consejeros deberán ser nombrados comisionados y el instituto ahora será de Transparencia y Protección de Datos Personales.

El comisionado Francisco González Vallejo explicó que la nueva norma beneficia al solicitante: "Para los solicitantes se simplifican y facilitan los procedimientos, ya que ahora pueden solicitar información anónimamente y lo podrán hacer por teléfono, correo electrónico, fax, correo postal, mensajería y hasta telegrama (en cuanto estén los sistemas y lineamientos emitidos para garantizar las notificaciones y los acuses de recibo). Sus primeras 20 copias serán gratis. Si no les gusta la respuesta o no les responden, tendrán 15 en vez de 10 días para quejarse con el Itel, mediante el recurso de revisión. Tendrán más días para pagar sus copias (30 días en lugar de los 10 de antes) y en vez de sólo tener 10 para recoger su información, ahora tendrán 60 días", expuso el comisionado.

La titular del Itel explicó que las modificaciones contenidas en la nueva ley comenzarán a aplicarse para los actuales sujetos obligados el 10 de febrero.

Tanto la presidente del Itel como el comisionado Francisco González Vallejo aclararon que las obligaciones actuales de los sujetos obligados vigentes no entran en pausa ni se detienen, por lo que las sanciones seguirán en caso de incumplimiento.

El Itel realiza acercamientos con los sindicatos y el Colegio de Notarios para recomendar algunas acciones para el cumplimiento de la nueva ley. Cantero Pacheco prevé que algunos sindicatos no tendrán la capacidad de generar una página de Internet, por lo que los sujetos obligados de los que se reciben los recursos públicos deben proporcionar un espacio en su página principal para que los gremios publiquen su información.

Para los solicitantes se simplifican y facilitan los procedimientos, ya que ahora pueden solicitar información anónimamente y lo podrán hacer por teléfono, correo electrónico, fax, correo postal, mensajería y hasta telegrama"



En las conversaciones, Kate del Castillo le expresa a Joaquín Guzmán Loera su interés de platicarle en persona "nuestro proyecto".

La actriz y el entonces prófugo chatearon de septiembre a noviembre

"Me traen pinchada para que los lleve a ti": Kate a *El Chapo*

MILENIO da a conocer las conversaciones sostenidas entre la artista, el jefe del cártel de Sinaloa y su abogado para concretar un encuentro

Carlos Marín/México

Hace poco más de tres meses y medio, el gobierno mexicano interceptó un intercambio de mensajes a tres manos en el celular del abogado Andrés Granados con la primera conversación entre Joaquín Guzmán Loera y Kate del Castillo.

El diálogo empezó a las 8:10 de la noche y terminó dos minutos antes de las 12, el 25 de septiembre de 2015.

Para efectos de identificación y en pláticas que de manera intermitente continuaron hasta el 9 de noviembre del año pasado, el enlace, su jefe y la actriz utilizaron los nombres *Olvidado*, *Papá*, *M*, *Lic Oscar*, *M. Guapa*, *I* y *Ermosa*.

Los textos, plagados de faltas ortográficas y dedazos (casi seguramente a causa del "co-

rector" automático), se publican corregidos:

25 de septiembre, 8:10:38 PM.- *M. Olvidado*: Ya está conmigo, señor.

8:15:26 PM.- *Papá*: Hola, amiga, qué gusto saludarte aunque sea por este medio. ¿Cómo has estado?

8:17:25 PM.- *M. Olvidado*: Muy bien, ¿y tú?

8:19:14 PM.- *Papá*: *Olvidado*: Bien, gracias, con muchas ganas de saludarte personalmente, amiga. ¿Cuántos días estarás por acá?

8:22:06 PM.- *M. Olvidado*: Pues yo también, la verdad, y poder platicarle en persona de nuestro proyecto.

8:24:03 PM.- *Papá*: *Olvidado*: Sí, amiga, ¿por cuántos días vienes de vacaciones?

8:26:45 PM.- *M. Olvidado*: No son vacaciones exactamente, aunque me encantaría! Tengo mi regreso el domingo.

8:32:44 PM.- *Papá*: *Olvidado*:

Amiga, bien rápido: yo estoy en Sinaloa, no te va a alcanzar el tiempo, apenas que tuviera vuelo a Mazatlán porque aquí nada más en las mañanas se puede llegar a mi rancho, ya que está lloviendo todos los días. Qué mala onda. Haz un campito luego y te vienes a Mazatlán. Te vas al hotel y a las 7 de la mañana pasan por ti y te esperaré a desayunar, y te regresas hasta otro día a Mazatlán. Necesitas tres días para convivir 24 horas para que alcance el tiempo, amiga.

9:55:16 PM.- *Papá*: *Olvidado*: Amiga, entonces si tú traes el vino, yo tomaré también del tuyo, ya que a mí me gusta el tequila y el Bucana, pero tomaré del tequila que traerás y champaña. Te cuento que no soy tomador, pero como va a ser tu presencia algo hermoso, ya que tengo muchas ganas de conocerte y llegar a ser muy buenos amigos. Eres lo mejor de este mundo. Seremos muy buenos amigos. Tú ponte de

acuerdo cuándo puedes regresar. Ojalá que sea pronto, vale más esperarnos a que todo lo prepare con una semana. Yo te tendré súper todo para que no vayas a tener ningún detalle, que me sentiría muy mal. Ten fe en que estarás a gusto. Te cuidaré más que a mis ojos.

10:11:41 PM.- *M. Olvidado*: Me mueve demasiado que me digas que me cuidas, jamás nadie me ha cuidado, ¡gracias! ¡Y tengo libre el siguiente fin de semana!

10:15:38 PM.- *M. Olvidado*: Amiga, tengo una reunión. Me gustaría seguir en contacto.

10:16:42 PM.- *Papá*: *Olvidado*: Tienes reunión ahorita.

10:18:17 PM.- *Papá*: *Olvidado*: Muy bien, amiga, que estés bien. (())

10:20:50 PM.- *M. Olvidado*: Sí, tengo ahorita que irme, pero recuerda que el siguiente fin de semana estoy libre! Déjame saber si nos podemos conocer entonces.

10:33:50 PM.- *Papá*: *Olvidado*: Ya se fue a su compromiso Kati.

10:35:56 PM.- *M. Olvidado*: Si señor, ya está con su compromiso ella.

10:36:28 PM.- *Papá*: *Olvidado*: ¿Qué te comenta?

10:37:40 PM.- *M. Olvidado*: Muy emocionada. Sorprendida.

10:37:54 PM.- *M. Olvidado*: No la creía.

10:38:12 PM.- *Papá*: *Olvidado*: ¿Quiénes son los demás?

10:38:34 PM.- *Papá*: *Olvidado*: ¿Qué te comenta?, explícame.

10:39:44 PM.- *M. Olvidado*: Los compañeros de trabajo de ella, los mechudos.

10:43:41 PM.- *Papá*: *Olvidado*: También vienen los mechudos...

10:46:56 PM.- *M. Olvidado*: No, oiga, los mechudos no vinieron.

10:48:48 PM.- *Papá*: *Olvidado*: Ah, como mencionas a los mechudos...

10:49:21 PM.- *M. Olvidado*: Pero ella quiere traer al actor Sean Penn.

10:49:45 PM.- *M. Olvidado*: Uno de los actores por Hollywood más reconocidos.

10:54:56 PM.- *M. Olvidado*: Dice que el actor Sean Penn tiene un recado muy relevante y quiere comentárselo personalmente. Este actor, como dato curioso, es el más reconocido en EU.

10:56:35 PM.- *Papá*: *Olvidado*: Que lo traiga la semana que entra para organizar yo bien la venida hasta acá conmigo.

10:58:33 PM.- *M. Olvidado*: ¿Entonces sí que traiga la muchacha al actor?

11:02:49 PM.- *Papá*: *Olvidado*: Que traiga al actor, y si ella ve que se necesita traer a más personas, que las traiga, como guste ella.

11:06:48 PM.- *M. Olvidado*: Muy bien. Yo creo que de acuerdo a la plática de ahorita sí la van acompañar. Por lo menos ella y dos más. La dama está fascinada.

11:08:06 PM.- *Papá*: *Olvidado*: Ya que se desocupe hablan con ella. ¿Ya llegó Oscar?

11:09:23 PM.- *M. Olvidado*: Ya está aquí Oscar.

11:10:24 PM.- *Papá*: *Olvidado*: Pásamele.

11:11:15 PM.- *M. Olvidado*: A la dama la acompañamos a su reunión y se va que va para largo. La estaba esperando una mesa de como 20 personas, y mañana tiene otra reunión con ellos. A ver si nos da un espacio para que nos atiendan.

11:12:19 PM.- *M. Olvidado*: Buenas noches, a sus órdenes.

11:14:03 PM.- *Papá*: *Lic Oscar*: Buenas noches. Ya te tocó saludar a Kati.

11:17:31 PM.- *Papá*: *Oscar*: Es para el *Olvidado*, o mándale directo al licenciado Oscar, a ver si te contesta.

11:17:53 PM.- *Papá*: *Olvidado*: Dale prioridad al licenciado Oscar.

11:18:06 PM.- *M. Olvidado*: Acaba de responder, ahí le va.

11:20:05 PM.- *M. Olvidado*: Sí, ahí estuve con ella como una hora y media platicando, y diciéndole que tienen muy buenos proyectos sus amigos y que a uno de ellos se le cae la baba por venir a platicar con el G, y que aparte tiene otras cosas super buenas, pero eso nada más al G,

y que el actor y la Kate lo van a saber porque dice que son unas supercosas buenísimas.

11:23:22 PM.- Papá: Oscar: Pónganse bien de acuerdo con ella para que vengan las personas esas. ¿Entonces los mechudos ya no?

11:29:17 PM.- M: Olvidado: Sí, también los mechudos junto con el actor Sean Penn. Ese es superamigo del mechudo argentino. El martes estuvieron la dama, el mechudo y ese Sean Penn. Que éste último ha hecho muy buenas películas, y a éste es al que se le cae la baba por venir.

11:30:12 PM.- Papá: Olvidado: ¿Cómo se llama ese actor?

11:34:39 PM.- M: Olvidado: Sean Penn.

11:35:25 PM.- M: Olvidado: El que hizo la película de 21 gramos.

11:38:20 PM.- Papá: Olvidado: 21 gramos, ¿en qué año la hizo?

11:41:23 PM.- M: Olvidado: Estoy checando el dato para darle el dato exacto.

11:41:40 PM.- Papá: Olvidado: Ok.

11:47:47 PM.- M: Olvidado: En el 2003 fue la de 21 gramos.

11:48:29 PM.- M: Olvidado: Aparte es un activista político.

11:49:45 PM.- M: Olvidado: Que ha sido crítico de la administración de los Bush.

11:50:37 PM.- Papá: Olvidado: Esa película es la más reciente.

11:50:44 PM.- M: Olvidado: Él en la actualidad ya casi no actúa.

Ahora produce películas.

11:51:20 PM.- M: Olvidado: Y conoce a casi todos los directores y productores de Hollywood.

11:51:27 PM.- Papá: Olvidado: ¿Cuál será la más nueva que ha producido?

11:53:30 PM.- Papá: Olvidado: Está bien que venga para hablar personalmente, licenciado. Los acompañan ustedes pero convengan a la dama de que sea el otro fin de semana.

11:53:57 PM.- Papá: Olvidado: O entre semana, no importa el día. Díganle.

11:54:07 PM.- Papá: Para Olvidado.

11:56:53 PM.- M: Olvidado: Creo que fue la última porque ahora ya las produce. Pasó de actor a productor. Está bien, nos vamos a poner de acuerdo con la dama.

11:59:59 PM.- Papá: Olvidado: Se pusieron de acuerdo con ella.

Desayunarán para seguir hablando de cuáles son los mejor Black.

Cuánto valen los más bonitos para mandarte temprano para que se lo des y chatear con ella.

26 de septiembre de 2015 00:54 AM.- Papá: Olvidado: ¿Cuáles son los que andan de moda?

0:05:58 AM.- M: Olvidado: Debutó como productor en la película *The Indian Runner* en 1991,

después da *The closing guard*, en 1995, y *The pledge* en el 2001.

Ambas protagonizadas por Jack Nicholson.

0:08:46 AM.- M: Olvidado: Se lo estoy checando, permítame por favor, en lo que le mando el dato de la Blackberry.

0:10:27 AM.- Papá: Olvidado: O iPhone o tablet, un teléfono nuevo tablet pero es iPhone.

0:18:47 AM.- M: Olvidado: Blackberry Leap es la más reciente, y es del tamaño de una minilap. Su sistema es lo más sofisticado en el área empresarial. Su batería garantiza 25 horas de duración. El iPhone 6 Plus es el mejor y el más reciente.

0:21:12 AM.- M: Olvidado: El Samsung 6 Edge es lo más sofisticado de todas las plataformas en telefonía. Su sistema es Android y cuenta con lo más reciente en tecnología.

0:21:28 AM.- M: Olvidado: Sus costos del Black no me aparecen.

0:22:44 AM.- M: Olvidado: El del iPhone 6 es de \$14 a \$16 mil, dependiendo la capacidad.

0:23:23 AM.- M: Olvidado: El Samsung 5 Edge cuesta como \$16 mil.

0:23:28 AM.- Papá: Olvidado: ¿Y el Galaxi?

0:24:19 AM.- Papá: Olvidado: ¿Cuál será el que a la vista es más bonito?

0:24:29 AM.- Papá: Para Olvidado.

0:26:46 AM.- M: Olvidado: El Galaxi ya fue, en su momento fue uno de los mejores. A mi humilde opinión, el Samsung 6 Edge.

0:27:05 AM.- Papá: Olvidado: ¿Y mañana a qué horas la mirarán?

Me imagino que a la hora de la comida, ya que quien sabe a qué horas se acueste Kate.

0:28:13 AM.- M: Olvidado: Pero si usted va tener enlace yo digo que mejor el Blackberry Leap.

Pero como usted ordene.

0:28:57 AM.- Papá: Olvidado: Ese Black, ¿cuánto vale?

0:32:18 AM.- M: Olvidado: No sé a qué hora se desocupa porque tenía una misa como a las 11 am, y de ahí una comida. Y no tengo el dato del precio del Blackberry.

Pero mañana se la cotizamos en Telcel.

0:37:07 AM.- Papá: Olvidado: Descansen, y a las 9 me pasas el precio por favor. Ya se lo entregas.

Ya que lo compras. Mejor hay que dárselo de sorpresa porque si se le dice antes no vaya a decir que después, y así la convences ya que lo llevas contigo. Hay que ver qué colores hay para comprar un color de mujer. Que descansen, hasta en la mañana. Por otro lado, tú que tienes experiencia, ¿qué crees, cómo resolverá el unitario?

11:28:47 AM.- Papá: Olvidado: Líc Óscar: Buenos días, ¿cómo están?

11:30:06 AM.- Papá: Preferencia a los líc...

11:32:17 AM.- M: Líc. Óscar: Buenos días. Aquí andamos, buscando un buen equipo.

11:39:11 AM.- Papá: Líc. Óscar: Muy bien. El dinero, ¿a qué número que te lo pongan para que lo compres ahorita? La dama, ya hoy no la han visto, ¿qué les dijo? ¿Cuándo se vuelven a ver?

11:44:00 AM.- M: Líc. Óscar: Sí, hoy. En eso estamos, y ahorita le damos el número de cuenta.

11:44:39 AM.- Papá: Líc. Óscar: Muy bien.

11:45:01 AM.- Papá: Líc. Óscar: Pero no me distes respuesta de la dama...

11:45:13 AM.- Papá: Respuesta

11:47:09 AM.- M: Líc. Óscar:



Pista aérea en el último refugio del criminal en Tamasula, Durango.

"Hay que ver qué colores (de teléfono celular) hay para comprar uno de mujer".

"Dice que el actor Sean Penn tiene un recado muy relevante y que quiere comentárselo".

La dama está descansando. Se acostó como a las 6 de la mañana.

Mandó un pin, que apenas se iba a retirar a descansar.

11:51:06 AM.- M: Líc. Óscar: 5204 1646 9276 3094. Banamex, a nombre de Javier Granados Flores. \$13,000.

11:54:13 AM.- Papá: Líc. Óscar: ¿Qué Black se comprará?

11:55:49 AM.- M: Líc. Óscar: BB Z30.

11:56:24 AM.- Papá: Líc. Óscar: Es el más moderno.

12:31:13 PM.- Papá: Líc. Óscar: ¿Cuánto te cuesta para depositarte en estos momentos?

12:31:26 PM.- Papá: Líc. Óscar: ¿Qué color hay?

12:33:11 PM.- M: Líc. Óscar: Cuesta 13 mil pesos. Hay nada más negros y grises.

12:34:24 PM.- Papá: Líc. Óscar: ¿Rosita no hay?, porque si no hay rosita, lo compras plateado.

12:39:23 PM.- M: Líc. Óscar: No, rositas no hay, oiga.

12:46:35 PM.- Papá: Líc. Óscar: Compralo gris, si no hay rosita.

Pregunta en esa tienda en qué colores salieron, y si hay otros colores busca en otra tienda por favor. Ya que lo compras me pasas el pin para que lo entregues ya conectado.

12:52:51 PM.- Papá: Líc. Óscar: Pláticas a la comadre que es muy querida. Que la aprecie mucho, y al esposo, pero que no le comente que nos vamos a ver, ya

que a ella la DEA le tiene todos los aparatos intervenidos, y en la casa tiene cámaras de la DEA para ver quién la visita. Ahí tú le haces el comentario.

12:53:59 PM.- M: Líc. Óscar: Ya preguntamos en cuatro centros de atención a clientes, y únicamente salieron en negro y gris. Porque a éstas se les ponen protectores y cambian de color.

12:57:15 PM.- M: Líc. Óscar: Muy bien. Oiga, yo ahorita le digo a la del Oxxo.

12:57:28 PM.- Papá: Líc. Óscar: Muy bien. En 15 que cheque el Olvidado para que saque el dinero.

12:58:09 PM.- Papá: Líc. Óscar: Es para Katl, no para la del Oxxo.

1:15:06 PM.- M: Líc. Óscar: Muy bien. En un rato más le informo eso a la del Oxxo. Ahorita ya vamos rumbo con la dama K, porque ya despertó y vamos a entregarle la BB gris.

1:16:24 PM.- Papá: Líc. Óscar: Páasame el número de pin para que lo entregues ya conectado.

2:25:17 PM.- M: Líc. Óscar: Ya se retiró la dama.

2:26:16 PM.- M: Líc. Óscar: Que a lo mejor se desocupa hoy mismo por la noche, y se regresaría mañana a su lugar de origen.

2:26:24 PM.- Papá: Líc. Óscar: ¿A la misa?

2:27:18 PM.- Papá: Líc. Óscar: ¿Y se le entregó el Black?

2:31:31 PM.- M: Líc. Óscar: Pues creo que va ya a una comida, y de ahí no sabe, pero creo que hoy mismo queda desocupada. Si se la llevo, nada más que no trae carga la pila, y mientras platicaba la estuvo cargando pero se ocupa un 20 por ciento de la pila y apenas lleva el 14 por ciento, pero la iba a cargar en el camino a la comida y en cuanto tenga esa cantidad lo va a aceptar.

2:41:02 PM.- Papá: Líc. Óscar: Está bien, para mandar la invitación. Y también no se te pase decirle lo de la mujer de Chente.

2:48:36 PM.- M: Líc. Óscar: Ya le comenté y dice que sí, que no hay cuidado, que de todos modos

ella no creía conveniente platicar porque cuando fue la travesura la dama estaba con unas amistades y se salió y se fue con su comadre, y que empezó a tomar tequila la comadre y ella, y empezaron a bailar las dos.

2:51:07 PM.- Papá: Líc. Óscar: La comadre es alegre.

2:52:54 PM.- Papá: Líc. Óscar: Ya que agarre la carga que dices, avisa para mandarle la invitación. Le dices a la dama que en qué horario le voy a poder mandar mensaje ya que no quiero mandar mensaje sin que ella autorice la hora.

2:59:48 PM.- Papá: Líc. Óscar: Dile a Kate que cuando venga tomaremos tequila y bailaremos, así coméntale.

3:53:02 PM.- M: Líc. Óscar: La dama dice que el día 2 está disponible para arrimarse. Son dos más y ella, 3.

3:57:44 PM.- Papá: Líc. Óscar: Que muy bien. Dile que con mucho gusto estaré esperándola.

3:59:42 PM.- M: Líc. Óscar: Ok, pendientes. Yo informo.

4:00:16 PM.- Papá: Líc. Óscar: ¿Cómo se llama el director que vendrá con la dama?

4:02:44 PM.- M: Líc. Óscar: Sean Penn, y el argentino se llama José.

4:09:55 PM.- Papá: Líc. Óscar: Aquí estoy viendo en internet a Sean Penn...

4:14:46 PM.- M: Líc. Óscar: Sí, ese señor antes creo era actor, y ahora es escritor y productor. Dice la dama que es más chingón que el que hizo la de *El padrino*.

4:14:59 PM.- M: Líc. Óscar: Ok. Deje le pregunto.

4:15:50 PM.- Papá: Líc. Óscar: Está bien.

8:08:36 PM.- M: Líc. Óscar: Oiga, otra cosa: la dama... van a ir los dos mechudos, el Penn y ella, en total son 4. Para que esté enterado, y llegan a la farmacia el día 2, que es viernes.

10:20:29 PM.- M: Líc. Óscar: A la dama ya no la vamos a ver, oiga, porque cuando se despidió ya se fue a ver sus compromisos, y si salía temprano iba a cambiar su vuelo para irse lo más pronto posible para arreglar sus cosas pendientes porque después nos comentó que ya la estaban esperando sus amigos para planear la venida, y que es el próximo viernes.

10:23:12 PM.- M: Líc. Óscar: Ella ya se despidió de nosotros como a eso de las 2 de la tarde.

10:25:06 PM.- Papá: Líc. Óscar: Muy bien. El viernes le darás el Black. Tú te regresas a tu casa hoy.

10:36:38 PM.- M: Líc. Óscar: Sí, ya andamos por aquí. Oiga, el berry ya lo trae ella. Ya tiene carga. Si gusta vuelva a mandar la invitación.

10:36:58 PM.- M: Líc. Óscar: Ya la envíe de nuevo, oiga, y me aparece que sí la recibió, solo falta que acepte.

10:38:24 PM.- Papá: Líc. Óscar: Solo falta que acepte la invitación, ya la recibió.

10:52:33 PM.- Papá: Líc. Óscar: Cuando acepte la guapa me avisa para chatear con ella.

10:52:46 PM.- M: Afirma, oiga.

10:54:05 PM.- M: Ya aceptó, oiga.

10:54:13 PM.- M: Ya aceptó.



La casa en la que El Chapo se escondió en octubre pasado, cuando tuvo el primer enfrentamiento con la Marina.

KATE DIRECTAMENTE

11:00:36 PM.- Papá:Guapa: Hola, amiga, ¿cómo estás? Qué gusto poder saludarte, aunque sea por este medio.

11:08:11 PM.- McGuapa: Finalmente. No podía conectarme. ¡Gracias por mandarme este aparato taan moderno! ¿Cómo estás?

11:08:46 PM.- Papá:Guapa: Bien amiga, gracias. Qué bueno que te gustó. Me dicen los licenciados que te despediste de ellos, que estarás el viernes con tus amigos. Qué bueno, me da mucho gusto poder saludarte personalmente. Por fin se me hará. Gracias, amiga.

11:10:11 PM.- Papá: Dale preferencia a Guapa.

11:23:44 PM.- McGuapa: Gracias a ti voy a conocer, y no sabes la emoción que siento. Gracias por tu confianza. He estado tratando de hacer un equipo importante con gente real, respetada en Hollywood. Quiero que los escuches. Pero independientemente de nuestro proyecto, me da mucha ilusión poder verte a los ojos, en persona. GRACIAS. Para mí lo más importante es que tú te sientas cómodo, sin ningún compromiso de nada, y que me digas a mí lo que piensas después de nuestra reunión. Supongo que recibiré instrucciones para saber a dónde viajar y todos los detalles.

11:28:57 PM.- Papá:Guapa: Amiga, irás a Sinaloa. Ten confianza en que todo está bien, si no, no te invitaría. Yo te cuidaré, eso tú lo verás cuando vengas, me tocará tomar tu tequila contigo. Como te comenté, yo no soy tomador, pero contigo tomaré por el gusto de estar conviviendo contigo. Muchas gracias por ser tan fina persona. Qué linda eres, amiga, en todos los aspectos.

11:46:52 PM.- McGuapa: Te confieso que me siento protegida por primera vez. Ya sabrás mi historia cuando tengamos tiempo de pláticas, pero por alguna razón me siento segura y sé que sabes quién soy, no como actriz o persona pública sino como mujer, como persona. Llevaré mi tequila para compartirlo contigo, porque es un sueño que ya me tocaba cumplir. Y gracias a ti. Nos veremos pronto, amiga. Bendiciones.

11:51:38 PM.- Papá:Guapa: Gracias, amiga. Una pregunta: por favor dime en qué horario te puedo mandar mensaje para no distraerte de tu horario que tienes ocupado. Por favor tú dime, quiero que no te

sientas mal, yo sé de compromisos, por eso tú dime en qué horario no te interrumpo.

27 de septiembre de 2015 12:13:23 AM.- McGuapa: Yo salgo mañana a Los Angeles a las 9:00 am y estaré todo el día sola en mi casa. Tú puedes escribirme cuando quieras, después de las 11 am, hora de L.A. que son dos horas menos que México. A esa hora estaré aterrizando, pero ya tranquila y sola. En la semana estoy muy tranquila también. Excepto el día 1 de octubre, que estaré filmando todo el día. Si tú me escribes y no contesto pronto, seguro es porque estoy en algo, pero contestaré en cuanto pueda.

12:18:23 AM.- Papá:Guapa: Gracias amiga, así será. Yo te marcaré en el horario que me digas, amiga. Gracias por ser tan buena persona. Te deseo un buen viaje. Que estés bien hoy y siempre. Hasta pronto amiga.

12:38:13 AM.- McGuapa: Hasta pronto ¡j

10 de octubre de 2015 10:25:59 AM.- I: Buenos días, amiga, disculpa, estaba dormido. Buen viaje, te deseo de todo corazón. Estamos pendientes. Te quiero.

3:54:07 PM.- Ermoza: muy cansada, pero ya acá, trabajando ¡j

3:54:34 PM.- Ermoza: ¡tú, cómo te encuentras?

4:15:44 PM.- I: Muy bien, amiga, entonces no llegaste a descansar, descanza, amiga.

4:18:37 PM.- Ermoza: jajaja, me encantaría, pero hay que comer =I.

4:22:00 PM.- Ermoza: y no duermo mucho desde que te vi, estoy emocionada con nuestra historia... Es la verdad. Es en lo único que pienso.

4:29:42 PM.- I: Te cuento que yo estoy más emocionado en ti que en la historia, amiga.

4:35:07 PM.- Ermoza: jajaja, me encanta saberlo.

4:54:19 PM.- Ermoza: me chiveaste, amigo ¡j

5:10:18 PM.- I: Es la verdad, amiga. ¿Qué me cuentas de tus socios?

5:27:51 PM.- Ermoza: están emocionados, en espera de lo que siga, ¡igual que yo!

5:40:25 PM.- Ermoza: ya me terminaron de maquillar, ahora ya me voy a abrir un festival de cine acá... No quiero llevarte conmigo porque me parece riesgoso, ya que mi otro aparato lo tengo que tener prendido... Por si ves que me desaparezo.

"Te cuento que mi mamá quiere conocerte. Le comenté de ti", le dice el capo a la actriz

5:40:53 PM.- Ermoza: espero no terminar tan tarde hoy...

5:41:10 PM.- I: Acá te espero cuando gustes. Me comentaste que la primera semana de noviembre, acá estaré al pendiente para recibirlos y tendré el tequila listo para tomarlo, amiga, que me va a dar mucho gusto poder atenderlos, amiga.

5:45:20 PM.- Ermoza: sí, eso queremos, pero primero mi acompañante quiere ir a Washington y a Nueva York con lo que me vas a mandar para traer noticias.

5:54:38 PM.- Ermoza: te escribo si no es muy noche cuando regrese =*

6:03:26 PM.- I: Ya veremos cómo hacerlas llegar esta semana. Tú vas a trabajar, ya que te desocupes chateemos, amiga. Que estés bien.

23 de octubre de 2015 11:41:27 AM.- I: V buenos días. Feliz cumpleaños te desea quien te aprecia y te quiere: tu amigo. Espero que te la estés pasando de maravilla en compañía de los tuyos. Te deseo lo mejor hoy y siempre.

3:46:20 PM.- Ermoza: ¡qué buen regalo de cumpleaños! ¡Gracias! Ya nos abrazaremos muy pronto.

24 de octubre de 2015. 1:58:45 PM.- I: Buenas tardes, ¿cómo está la mujer más buena de este mundo y la más inteligente, que admiro mucho? Te paso el teléfono del licenciado para que hables con él para que le digas a quién le entrega la memoria de las fotos, amiga. Este es el teléfono 5565173626.

2:03:10 PM.- Ermoza: jajaja, ¡gracias! Hola, amigo bello, yo le llamo, va a ser de un número de USA, ¡le llamo hoy mismo! ¡Cuidate mucho! Y gracias =*

2:10:32 PM.- I: Gracias, amiga, por tus buenos deseos. Que estés bien. Tu amigo te quiere. Bye.

2:13:59 PM.- Ermoza: yo quiero a mi amigo, bye.

29 de octubre de 2015 10:15:23 PM.- I: Amiga, hay que vernos. Todo estará tranquilo, si no estuviera seguro no te invitaría. Quiero que entrevistes a señores y señoras de mi rancho. Te cuento que mi mamá quiere conocerte. Le comenté de ti. No te desanimas, que no pasa

nada. Todo lo tendré al 100.

31 de octubre de 2015 3:44:36 PM.- Ermoza: un abogado que pondrían pro bono de una firma grande en caso de que lo que te propuso mi acompañante se pueda hacer, él en eso está y creo que regresa el miércoles.

4:04:30 PM.- I: Yo te escucho y si tú me dices que así es mejor, adelante, yo tengo toda la confianza en ti y lo que tú me asesores sé que es lo correcto.

4:13:20 PM.- Ermoza: gracias por la confianza, espero que esta segunda propuesta se pueda hacer! Yo te voy avisando.

4:19:26 PM.- I: Está muy bien. Entonces el miércoles ya sabrás algo de tu amigo, tanto de la firma como lo que fue a ver con la memoria que te hice llegar. Ahí me dices cómo le fue, por fa.

4:23:31 PM.- Ermoza: ¡Claro! Si sé algo antes te lo haré saber, ¿ok?

4:34:45 PM.- I: Gracias amiga. Ojalá vengas luego para atenderme, para que me digas qué te gustaría comer para tenerme listo, para atender a mi amiga, la más buena de este mundo y la más hermosa. Estamos pendientes. Te quiero y te admiro. Bye.

5 de noviembre de 2015 2:43:01 PM.- Ermoza: hola, amigo.

9:53:02 PM.- Ermoza: ¡muy bien! ¿tú? ¡Tengo muy buenas noticias! Estoy muy feliz. Mi acompañante logró algo súper! El licenciado no me contesta, pero quiero que busque este nombre: Joshua Dratel, este señor ¡¡¡aceptó representarte sin cobro, pro bono!!

10:07:16 PM.- I: Qué bueno amiga. Esa noticia es muy buena para mí y mis hijos. ¿Para cuándo estarán conmigo? Cuéntame, ya dense la vuelta para hablar personalmente.

10:09:21 PM.- Ermoza: ¡si! Necesitamos un número donde este señor pueda comunicarse con quien tú digas, el licenciado o alguien más, y darle para adelante ¡j

10:24:02 PM.- I: Sí, mañana ya hablaré con un licenciado para mandártelo, para que hablen personalmente. Ojalá ustedes vengun ya para que el licenciado esté conmigo para hablar personalmente, amiga. Ya vénganse, que tengo demasiadas ganas de atenderlos como debe ser, amiga. Eres lo mejor de este mundo. No tengo con qué pagarte lo que estás haciendo por mí y mis hijos.

9 de noviembre de 2015 8:57:21 PM.- Ermoza: ¡o tal vez si le tomo con esta Blackberry foto al artículo y te lo mando por aquí? Dime qué opinas de todo esto, por favor.

8:57:21 PM.- Ermoza: el acompañante ya escribió el artículo y tiene asegurada la portada que hablamos, ¡solo tienes que aprobarlo tú antes de que se publique! Voy a ver la manera de mandarlo a México con alguien junto con varias preguntas que queremos contestes y que te grabes diciendo lo que quieres que sepa el mundo, tenemos que empezar así hasta que veamos cómo se arregla lo de la segunda parte, ¡por eso urge el número!

8:57:21 PM.- Ermoza: mi acompañante me dijo que me tienen bien pinchada y esperan que yo los lleve a ti. No te puedo arriesgar ahora, es demasiado peligroso, por más que los dos queremos verte y cumplir con la misión que me encargaste.

8:57:21 PM.- Ermoza: amigo, es muy importante, la persona que te va a ayudar necesita un número en México. M



El subsecretario de la Segob.

Facilitó recaptura La entrevista "terminó sirviendo al bien": Campa

Lorena López y Notimex/México

El subsecretario de Gobernación, Roberto Campa, expresó que, en términos de cine, el encuentro entre Sean Penn y Kate del Castillo con Joaquín Guzmán Loera fue "una comedia en la que una pareja pretendió servir al mal y terminó sirviendo al bien", porque dicho contacto permitió ubicar al capo.

Campa encabezó el anuncio del lanzamiento de la plataforma digital sobre el debate de la mariguana, en el que el titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), Mikel Arriola, informó que hasta la fecha ha recibido 189 solicitudes de autorización del uso recreativo de la planta, que serán respondidas de acuerdo con la ley general de salud vigente, es decir, serán rechazadas.

LAMENTAN COLABORACIÓN

El coordinador de Comunicación Social y vocero de la Presidencia, Eduardo Sánchez, lamentó cualquier acto de colaboración que pueda existir entre ciudadanos y miembros del crimen organizado.

En entrevista con el reportero Mario Torres de Televisa, y difundida por Carlos Loret de Mola en su programa de radio, lamentó el hecho de que "una ciudadana mexicana, temiendo información valiosa para dar con un criminal como éste (El Chapo Guzmán) no haya ido a las autoridades para proporcionarla de manera voluntaria".

Resaltó que la PGR ya ha establecido que éste y otros actos, en torno a la fuga y permanencia de este criminal fuera de la cárcel, sean investigados ya.

Recordó que la procuraduría investiga para determinar si estas acciones configuran conductas que son sancionadas por las leyes penales, pero, dijo, habrá que esperar el análisis.

Sánchez señaló que desconoce si hay una relación entre Kate del Castillo y El Chapo, pues lo habrá de determinar la procuraduría, "esto formaría parte de la investigación que el Ministerio Público hará al respecto". M

Puntos y Contrapuntos / Mora, en capilla

Pedro Mellado

Como presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV), facultad que le fue delegada por el Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, la Secretaria de Cultura, Myniam Vachez Plagnol, debería pedir la renuncia de Alberto Mora Martín del Campo, director de la radio y la televisión que opera el Gobierno del Estado, porque ha desnaturalizado su función y desviado sus objetivos.

Mora Martín del Campo firmó un convenio para transmitir contenidos de Grupo Fórmula -empresa comercial y de lucro- en la multiplataforma del SJRTV, desde el pasado lunes 7 de diciembre, que incluyen emisiones de noticias de comunicadores como Joaquín López Dóriga, José Cárdenas y Carlos Loret de Mola.

Esa decisión fue criticada por la Secretaria de Cultura el pasado lunes 11 de enero, al considerar que el SJRTV debe ser "exclusivamente cultural y por principio debe ser totalmente independiente", según expresó en entrevista que le hicieron Verónica López y José Alfredo Sánchez en el programa "Señales de Humo" de Radio Universidad de Guadalajara. Ese convenio, reconoció la señora Vachez Plagnol, debe ser revertido.

"El Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (...) tiene a su cargo la difusión de las expresiones sociales, las artes, las ciencias y la cultura por medio de las emisoras de radio y televisión culturales del Gobierno del Estado de Jalisco. Promueve las tradiciones, los valores humanos y las manifestaciones culturales, locales, nacionales e internacionales, así como la información de interés general para los jaliscienses", dice el sitio oficial del SJRTV en Internet (<http://www.jalisco.gob.mx/es/gobierno/organismos/1915>).

La Ley Orgánica del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión lo define como un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo, "el cual estará sectorizado en la Secretaría de Cultura".

La referida ley advierte que la Junta de Gobierno -que preside Vachez Plagnol- tiene la atribución de "aprobar (...) las políticas, bases y programas generales a que deben apegarse los convenios, contratos o acuerdos que celebre el organismo con terceros en materia de obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios".

Además de "fijar las reglas generales a las que deberá sujetarse el organismo, en la celebración de acuerdos, convenios y contratos (...) en materia de transmisión de contenidos televisivos y radiofónicos".

Por ley, sólo el Gobernador del Estado puede destituir a Mora Martín del Campo.

pedromellado@gmail.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 13 de enero de 2016

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Cuando GDL arropó al Chapo

Las últimas revelaciones que han saltado luego de la tercera detención del capo más buscado del mundo, Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera, dejan claro que luego de más de tres décadas, Guadalajara y su Zona Metropolitana siguen siendo territorio estratégico para los movimientos del detenido líder del *Cártel de Sinaloa*.

Ayer en el video publicado en la página web de la revista *Rolling Stone*, donde el sinaloense responde el cuestionario que le dejó el actor Sean Penn, gracias a la mediación de la actriz mexicana Kate del Castillo, habla de sus inicios en el narcotráfico y cómo pasó de vender fruta y refrescos en la comunidad de La Tuna, en el municipio de Badiraguato, al cultivo de marihuana y de amapola. De su llegada a Culiacán, la capital sinaloense, para luego avocindarse en Guadalajara donde consolidó su carrera delictiva.

Se refería a la década de los ochentas, cuando los entonces líderes del *Cártel de Sinaloa*, que formó su tío Pedro Avilés Pérez veinte años antes, decidieron cambiar su residencia y base de operaciones a nuestra ciudad.

Fue aquí en la capital jalisciense donde se desarrolló la segunda generación de esta organización criminal que encabezaron Ernesto Fonseca Carrillo, Rafael Caro Quintero (liberado de prisión en este sexenio) y Miguel Ángel Gallardo, de quien el alumno destacado fue el sinaloense recapturado por la policía en Los Mochis el pasado fin

Con la complicidad de la clase política, gubernamental, policial y empresarial este grupo delinencial se instaló sin problema en Jalisco y su poder corruptor y de impunidad degeneró en las primeras crisis de seguridad en el estado.

Aquí protagonizaron una cruenta batalla por el control de la plaza que desembocó en el Caso Camarena en la mitad de los ochentas y continuó en los noventas con la disputa por la plaza que tuvieron contra los hermanos Arellano Félix, líderes del *Cártel de Tijuana*. Una de sus batallas provocó en 1993 el asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo en el aeropuerto tapatío y múltiples ajustes de cuentas en céntricas avenidas a plena luz del día.

En nuestra ciudad y en Jalisco compró numerosas residencias, ranchos e invirtió en empresas de muy distintos giros. Célebre fue aquella inmensa casa de campo que tenía a las orillas de San Agustín, en Tlajomulco, donde amenizaban los artistas del momento en sus fiestas y en el que se descubrió el más grande *narcozoológico*.

Fue del penal de alta seguridad de Puente Grande donde se fugó la primera vez aquel sábado 19 de enero de 2001, y donde decidieron quedarse a vivir sus descendientes. Fue aquí donde una de sus hijas hace unas semanas quiso patentar el apodo de *El Chapo* para negocios futuros, incluida su frustrada incursión en el cine.

Y fue también Guadalajara la ciudad que *El Chapo* eligió para citar a Kate del Castillo, (esta actriz atrapada hoy entre la ficción de la Reina del Sur y la seducción del capo detenido) y que iniciara junto con Penn desde aquí, su odisea hasta el triángulo dorado donde ansiaba verla para beber tequila. M

twitter: @jbarrera4

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Lo ocioso de los cien días

En esas nuevas formas de hacer política o de gobernar, de unos años a la fecha gobernadores y presidentes municipales, e inclusive algunas Legislaturas, han puesto de moda realizar *corte de caja* o un balance de labores en sus primeros 100 días de gobierno. ¿Por qué 100? ¿Por qué no 90, 120 ó 150 para cerrar el número de meses en tres, cuatro o cinco?

Cien días les gustó a nuestros gobernantes para presumir lo que han hecho en el arranque de su administración. Y ningún color escapa en esto. Lo han hecho, y lo hacen, gobernantes del PRI, del PAN, del PRD y ahora del partido Movimiento Ciudadano en el caso de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Aunque por ley están obligados a rendir un informe de labores cada año de su gestión, en este caso los alcaldes deciden hacerlo parcialmente, sin mayores detalles, en los primeros 100 días. Pero ya sea en 100 días o en 365, finalmente terminan por destacar sus logros, nunca sus yerros y poco o nada sus pendientes.

De manera arbitraria los gobernantes deciden qué informar de esos primeros 100 días, decisión muy subjetiva y con sus asegunes, porque así como 100 días son muy pocos para destacar los aciertos también podrían ser muy injustos para cuestionar los desaciertos o los errores.

Pero además algo muy importante: si en 100 días se pudieron realizar algunas obras o solucionar algunos problemas de la ciudadanía, ¿qué garantía existe que en la mayoría de los 995 días restantes de sus tres años de gestión se podrá realizar más obra y resolver más problemas en el mismo tenor que en los primeros 100?

Por ejemplo, anteayer los gobiernos de Guadalajara y Zapopan salieron ante los medios de comunicación a hablar de lo hecho en este primer centenar de días, sólo que el primero se enfocó únicamente al tema de la inseguridad y el segundo destacó mayormente la obra pública.

Ayer lo hizo el de Tonalá, mientras que Tlaquepaque, por ahora, ha guardado silencio en este rubro.

Guadalajara marcó claroscuros en materia de seguridad, reconociendo que continúa el robo de automóviles, pero ahora... con menos violencia. ¿Esto puede decirse al propietario del vehículo que le fue robado? Algo así como: "Dele gracias a Dios que se lo robaron sin violencia".

El robo de un automóvil con o sin violencia es para su propietario una verdadera desgracia, máxime si es su herramienta no sólo de traslado sino de trabajo o elemento fundamental para llevarlo a cabo. Esto va acompañado de la incertidumbre de si logrará o no recuperarlo y en cuánto tiempo, sin contar con el verdadero calvario que en muchas ocasiones vive para denunciar el robo.

Tampoco es consuelo que el incremento de homicidios en las calles de Guadalajara sea un *ajuste de cuentas* entre miembros del crimen organizado, cuando lo preocupante es la gran cantidad de armas de fuego que andan circulando sin mayor problema y que quien la porta es porque está decidido a utilizarla. Eso es vivir, ahí sí, con el *Jesús en la boca*, pues hasta cualquier incidente de tránsito puede dar motivo a que quien la porte accione el arma sin temor alguno.

En el caso de presumir obra pública en un lapso tan corto de apenas 100 días tampoco es algo que hay que destacar, pues si bien en algunas colonias de Zapopan se han llevado a cabo, en otras nada se ha hecho en estos poco más de tres primeros meses de gobierno.

Pero no vayamos tan lejos. Basta destacar que en estos primeros 100 días muchas de las calles y avenidas de Zapopan continúan llenas de baches, no obstante que el período de lluvias ya concluyó hace un buen rato. Y los baches los sufren tanto los automovilistas como quienes van a bordo del transporte público.

Creo que el *corte de caja* a 100 días de un gobierno nada dice a los ciudadanos ni nada ayuda a los gobiernos.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Tres 'Chapo' lecciones

Con la promoción de las camisas tipo "Chapo", como las "más buscadas" podemos dar por cerrado el caso de la re-re-reaprehensión de Guzmán Loera; no puede haber ya nada más banal. Sin embargo, antes de bajar la cortina, podemos extraer algunas lecciones de este gran show que ha sido el regreso a casa (a Almoloya) del capo más buscado del mundo.

Primera lección. La actuación es para los profesionales. Nunca en mi vida intentaré dar el paso a las artes escénicas. Si mi futuro en las tablas es tan malo como el del Sean Penn en el periodismo, prometo, juro, que

jamás intentaré dar el paso. Y en el remoto caso de que lo haga lo haré sin que nadie se entere. No tiene sentido exhibirse de esa manera.

Un periodista es tan bueno como las preguntas que sea capaz de formular. Teniendo claro que este tipo de entrevistas son siempre desiguales y que todos hemos pasado por situaciones donde el entrevistado te derrota de entrada (sea porque es mucho más inteligente o mucho más poderoso) las preguntas de Penn dan pena ajena. La actuación es para profesionales; el periodismo también.

Segunda lección: Un capo es un capo. Para todos aquellos que pensaban que "El Chapo" era una especie de Robin Hood, que por ser enemigo de Peña Nieto y haberse reído de él escapándose, en automático pasaba al lado de los buenos (esa dicotomía simplista de las redes sociales nos retrata horriblemente como sociedad) escuchen la entrevista. Cuando el gran reportero-actor, seguramente influenciado por la cursilería de Kate y su "vamos traficando amor", le pone en bandeja la pregunta de ¿qué cambiarías del mundo? (una pregunta digna de un concurso de Miss Universo) "El Chapo" contesta "Nada. Así está bien". Salud.

La inteligencia del "Chapo" está en otra parte. Al-

go debe tener de inteligente el señor Guzmán, debe tener habilidades que el común de los mortales no tiene, pero por más que uno busca al hombre astuto, de pensamiento distinto y gran carisma que habla el actor Penn (que también resultó ser el más Penn de los actores) en la entrevista no se ve: es de una simpleza y de una incapacidad para articular realmente impresionante. Un capo es un capo, no esperemos que tenga una visión del mundo más allá de drogas y armas.

Tercera lección: Cuando el Estado quiere, puede. La pregunta es por qué casi nunca quiere. Cuando siguiendo esta idea gringa de que el gobierno quería matar al "Chapo" para que no hablara le preguntan al "Chapo" si él cree que eso es cierto, Guzmán contesta con absoluta certeza "si me pueden atrapar lo van a hacer". La pregunta que nunca hizo el Penn es cuál es la complicidad del Estado con el narco, cual es la red de protección dentro del gobierno que permitió que el pobre agricultor que a los cinco años vendía naranjas, dulces y refrescos, haya llegado a donde llegó.

Tanta y tan auto celebrada eficiencia del Estado mexicano se da sólo cuando la sobrevivencia de los grupos de poder se ve amenazada.

Ivabelle Arroyo

(ivabelle@gmail.com / @ivabelle_ii)

LA SOPA

Penn, Kate y la extradición del "Chapo"

La prensa española sacó una frase formidable que resume lo que está sucediendo con el affaire "Chapo"-justicia-Kate-Penn. Dice El País que "el universo del surrealismo en México está en expansión". Lo suscribo. ¡Tienen toda la razón! Una captura de novela gracias a un auto robado que desemboca, no en la historia de la llegada del narcotraficante más famoso del mundo a prisión, sino en la kafkiana narración de un actor estadounidense que no nos revela al criminal, sino a la reina. ¡Qué manera de hacernos voltear a ver a Kate del Castillo!

Sobre todo este affaire, vale la pena hacer tres aclaraciones.

La primera es sobre el papel de Sean Penn. A ver, no importa si es periodista o no, si escribe bien o no, si tiene un ego mayor que el del "Chapo", si dedica párrafos enteros a su miembro viril o si hace ridículas reflexiones sobre su paso por un hotel en donde está Enrique Peña Nieto. Lo que importa es que su trabajo tiene un objetivo periodístico. Insisto, no importa si nos encanta, si nos repele, si se publica en una re-

vista de espectáculos o en una de análisis político. Es periodístico, punto, y en ese sentido, hay claridad sobre el papel del actor. No es un cómplice.

El segundo punto a considerar es la relación entre Kate del Castillo y el narcotraficante. Del texto de Penn se deduce que hay una, pero sin importar su naturaleza (es decir, si es amistad, relación erótica o relación comercial), tampoco hay mucho margen para linchar a la actriz, por muy subyugada que esté con el personaje equivocado. Miles de mexicanos están en el mismo lugar: conviven cotidianamente con los malos, viven en la casa de al lado, generan amistades inconvenientes o descubren que amigos viejos tienen negocios ilegales. La complicidad es un tema chicoloso: el juez debe considerar intencionalidad, relación filial, gravedad del ilícito ocultado y tipología del delito en el que se participa, entre otras cosas. La manga es ancha y el caso de Kate del Castillo es, en todo caso, una oportunidad del Gobierno federal para hacer labor pedagógica y marcar la raya que no hay que pisar cuando se hace amistad con los malos.

El tercer elemento es el de la extradición. Quienes desprecian al gobierno mexicano piden a gritos que "El Chapo" sea juzgado en Estados Unidos, con la idea de que eso evitará que se fugue o corrompa a sus captores. Pero la petición enfrenta un camino de subida: el tratado que tenemos con Estados Unidos señala con claridad que las penas deben ser equivalentes. Y la pena capital, es decir, la muerte, que puede esperar al "Chapo" en varios de los estados que lo buscan, no se parece a lo que la sociedad mexicana ha estipulado como castigo máximo. Por más peligroso que sea, nosotros no matamos a ningún delincuente. Ese y no otro es el principal argumento jurídico (válido) que tienen los abogados del narcotraficante más famoso del mundo.

Carlos Lorea de Mola A.
carloslorea@yahoo.com.mx



HISTORIAS DE REPORTERO

Aerochapo: sus 500 avionetas, sus 200 pistas

Durante los seis meses que estuvo prófugo, Joaquín "El Chapo" Guzmán sólo dejó una vez su zona de confort. Según fuentes de primer nivel en la Comisión Nacional de Seguridad fue a Tijuana a recibir un tratamiento estético y a someterse a una intervención quirúrgica para la implantación de una prótesis, procedimiento que usualmente requiere anestesia general y un quirófano, por lo que no se lo pudo practicar en la sierra.

Porque el monte era su refugio. Y aunque ahí solía estar rodeado de una treintena de guardias, su mejor arma siempre fue el tiempo.

Desde lo alto de la accidentada orografía, donde solía establecer sus rusticos campamentos, tenía control sobre el tiempo.

En La Piedra terminó de construir su cabaña dos semanas antes de fugarse de Almoloya, y aunque con mínimas comodidades, contaba con apenas de microondas para recibir internet y radios con encriptado de última generación.

Desde ahí, rodeado de una población que lo quiere y le debe, decretaba cualquier movimiento inusual. Y arribosaba a la autoridad un comando por tierra despertaría sospechas con seis horas de anticipación, paracaidistas no son alternativa por lo cerrado del follaje y hasta el asalto en helicóptero se escucha con quince minutos de avance.

suficiente tiempo para escapar y perderse en el bosque.

En la Sierra Madre entre Sinaloa y Durango o el Triángulo Dorado donde a tales estados se suma Chihuahua—ambos áreas dominadas por el cártel de Sinaloa—, el mejor medio de transporte es la avioneta.

Y "El Chapo" solía mandar en esos cielos.

Según la averiguación previa, durante los seis meses que estuvo prófugo, el narcotraficante más buscado del mundo tuvo a su disposición 200 pistas clandestinas y 500 avionetas tipo Cessna.

De acuerdo con información de inteligencia federal, los cursos para aprender a manejarlas cuestan 120 mil pesos y duran medio año. Con eso se gradúan los pilotos "barones", capaces de aterrizar en lo que oficialmente se llaman pistas clandestinas, pero que muchas veces son casi terrenos baldíos entre rocas y barrancas, con materiales, hoyos y menos largas que una cancha de fútbol. En ellos "bajaba" el Chapo y completaba los tramos cortos en cuatrimotos, caballos y hasta mulas.

Cuando en su operativo conjunto la Marina y el Cisen aseguraron 14 pistas pavimentadas, las operaciones aéreas—que sus dueños juraban que eran legales—bajaron de diez vuelos diarios a un vuelo al mes.

Según información oficial, el jefe del cártel de Sinaloa lo mantiene incrustado 200 avionetas.

Ante ese dominio, en la recta final del año pasado las autoridades planearon volverle inhóspita la sierra al cabo de cipres. Lo querían en alguna ciudad para agarrarlo.

Aél que al filo brutal de la temporada le sumaron un triple ataque: el Ejército lo empujó hacia las ciudades de Sinaloa con una pretensión de 2 mil 500 elementos haciendo labores de erradicación de plantas en el mundo rural del Triángulo Dorado; la Marina desplegó mil de los suyos en rotas de Sur a Norte de Sinaloa; y la Unidad de Operaciones Especiales de la Armada cató y aseguró propiedades históricas del cártel en bastiones como Culiacán.

A decir de los analistas de información del Cisen e Inteligencia Naval, a quienes tuvo acceso a partir de la captura del más buscado, esto fue orillando a "El Chapo" a Los Mochis, una plaza que no es del todo suya,

pues la disputa con su rival local "El Chapo Sedro" Mera Flores.

Además, sus casas de seguridad en Culiacán—en la misma colonia de aquellas cines que tenía interconectadas con túneles y el drenaje en 2014—no estaban listas.

Y de las dos que mandó hacer en Los Mochis, la de la calle de Heriberto Valdés 1427 no se terminó pero sí la de Boulevard Aquilón 1000 (donde fue la balacera). La idea era que ambos estuvieran conectados pues los separan sólo 650 metros, pero faltó tiempo.

El encargado de "adaptarlos" fue Fernando Quintanar Esparragoza alias "El Plomero", detenido en la Operación Cero Negro. Le pusieron ese apodo porque tiene un negocio establecido de plomería.

De acuerdo con el reporte de inteligencia federal, los primeros días de este mes, sus superiores en la organización criminal le pidieron apurarse porque "ya va a llegar la abuela" y a la casa le faltaban focos y televisión satelital, este último, un vicio de Guzmán Loera. Incidentes de quién era "la abuela", le de la tele les dio una pista.

La otra pista clave fue que "la abuela", que llegó la noche del 6 de enero, pidió comida china (de las favoritas del líder del cártel) y taces para un séquito de tres personas.

Alas dos días fue detenido.

El mismo comando de la Marina que lo aprehendió hace dos años, lo custodió en el vuelo de Los Mochis a la Ciudad de México. Cuernan que tras la primera detención, en febrero de 2014, Guzmán Loera luchó nervioso, ansioso, inquieto. Pero que en esta segunda, lo vieron relajado, pensativo.

El último vuelo de "El Chapo" hasta en un avión... que no era de su aerolínea.

SACIAMORIBUS

Los reportes de inteligencia delatan que el capo pasó la Navidad en Mocorito, Sinaloa, con su esposa Emma Coronel y sus hijas gemelas. Y decidió recibir el año nuevo en Guzmochil con la diputada local panista Lucero Guadalupe Sánchez Elardimén fue su jefe de seguridad, "El Cholo Iván". La dirigencia estatal del PAN señala que la diputada nunca ha sido militante y que la postularon en alianza con el PRD, PT y un partido local.

Rubén Martín

rubenmartinm@gmail.com

ANTIPOLÍTICA

"El Chapo" y el negocio del narco

Después del escamoteo internacional recibido por el gobierno mexicano por la fuga de Joaquín Guzmán Loera del penal del Altiplano el 11 de julio pasado, Enrique Peña Nieto necesitaba la recuperación del capo del cártel de Sinaloa, como el huzo necesita el oxígeno. Eso explica el tono triunfalista del Presidente al anunciar la captura del huido narcotraficante con la frase "Misión cumplida".

Pero el triunfalismo presidencial está fuera de lugar. Trata de vender el mensaje de que con la detención de 98 de 122 "objetivos prioritarios", entre ellos "El Chapo", se disminuye el tráfico de drogas y la violencia que acompaña el despliegue del narcotráfico y otros negocios ilegales. Incluso el mismo "Chapo" Guzmán lo admitió en la entrevista al actor Sean Penn: (...) el día que yo no exista, no va a disminuir de ninguna manera en absoluto" el tráfico de drogas.

Y esto es así porque el narcotráfico es más que un asunto moral o de salud pública, es un negocio ilegal y violento para acumular capital, pero al fin negocio.

En su reciente libro sobre lavado de dinero, el consultor internacional Edgardo Buscaglia reveló que las mafias mexicanas generaron ganancias por 514,250 millones de dólares (MDD) entre 2003 y 2014. Cada año los distintos negocios del crimen organizado generan más de 51,000 MDD de ingresos. Como nos recuerda Buscaglia, hay que precisar que el narcotráfico es uno entre 22 negocios que llevan a cabo las organizaciones del crimen organizado, aunque es la más lucrativa, pues genera entre 40% al 52% del total de las ganancias. Con estas estimaciones, solamente el tráfico de drogas (que es el negocio al que se dedica "El Chapo"), produce anualmente entre 23,000 MDD a 26,000 MDD.

Eso coloca al crimen organizado como una de las actividades más importantes del país para acumular capital. De acuerdo con cifras oficiales, las actividades económicas que más divisas generaron en 2014 fueron: industria automotriz con 106,295 MDD; la electrónica con 77,238 MDD; actividades petroleras con 42,596 MDD; las remesas con 33,645 MDD; explotaciones mineras con 17,453 MDD y el turismo con 16,258 MDD.

Basta mirar el volumen completo del tamaño del negocio del crimen organizado para deducir que una forma de acumular capital de tal tamaño no se va a detener por la captura de un capo, así sea "El Chapo". Además de las razones económicas, pues la mayoría de ese dinero se mete a la economía formal, hay razones políticas para sostener que nada pasará con la captura de "El Chapo". Para llevar a cabo esas actividades, las organizaciones del crimen organizado deben pagar al Estado entre 20% a 35% del total de sus ingresos, de acuerdo con el mismo Buscaglia. En consecuencia, los funcionarios y políticos mexicanos reciben del crimen organizado entre 10,000 MDD y 18,000 MDD anuales.

De modo que el narcotráfico y los otros negocios ilegales para la acumulación de capital, no sólo sirven a la economía formal, tras pasar los circuitos del lavado de dinero, sino que son esenciales para el funcionamiento regular de la política profesional. El narco y sus capos siguen funcionando no sólo por su estufa, sino porque el capitalismo y el Estado lo requieren para su reproducción.



HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

Chapoteando 3. La acusación americana

Hay dos argumentos interesantes a favor de la extradición de Guzmán Loera a Estados Unidos. El primero es que le dolería más. El segundo, es que la acusación criminal americana tiene una seriedad de la que las acusaciones mexicanas carecen.

En México, Guzmán Loera está acusado de "delincuencia organizada", "delitos contra la salud", "violación de la ley federal de armas de fuego y explosivos", "uso de recursos de procedencia ilícita" y "cobecheo".

Brilla por su ausencia el cargo de homicidio, la verdadera especialidad, el verdadero oficio de tinieblas de Guzmán Loera.

Según Guillermo Valdés, ex director del Cisen, a partir de 2008 *El Chapo* y su cártel de Sinaloa libraron cuatro guerras simultáneas contra bandas rivales.

Pelearon por el control de Tamaulipas contra el cártel del Golfo y de Los Zetas. Por el control de Ciudad Juárez, contra el cártel de Juárez, de Amado Carrillo. Por el control de Tijuana, contra el cártel de Tijuana, de los hermanos Arellano Félix. Y por el control de Guerrero, Nuevo León y sus propios dominios en Sinaloa, contra sus antiguos aliados, los hermanos Beltrán Leyva.

Según Valdés, para el año 2010 estas cuatro guerras de *El Chapo* explicaban 67 por ciento de las muertes producidas por las bandas del narcotráfico: más de 45 mil muertos. (*Historia del narcotráfico en México*, p. 408)

La última acusación contra Guzmán hecha por la titular del Departamento de Justicia estadounidense, Loretta Lynch, ha hecho subir de 9 a 21 el número de cargos criminales contra Guzmán Loera, "entre ellos 13 homicidios de

personas específicas, un atentado en 2008 contra el narcotraficante Arturo Beltrán Leyva y un número no especificado de asesinatos de miembros de los cárteles de los Carrillo Puentes, Arellano Félix, Los Zetas, además de policías, militares mexicanos, testigos e informantes que cooperaban con autoridades estadounidenses". (*Reforma*, 9/1/16)

Creo que el gobierno mexicano debe retener a Guzmán Loera en sus cárceles, no escurrir el bulto ni eludir su responsabilidad.

Pero creo que haría bien en imitar al Departamento de Justicia y acusarlo con seriedad de sus crímenes imperdonables, que no son el narcotráfico ni el lavado de dinero, ligeros en comparación, sino el asesinato de seres humanos en cantidades industriales, en todas sus variantes de violencia, tortura, impiedad y terror. M

EN
PRIVADOJOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

Twitter: @lopezdoriga • Web: lopezdoriga.com

Ola ermoza...

Ahí, cruzando el espejo, Florestán

Al día siguiente de la detención de Joaquín Guzmán Loera, el viernes por la mañana en una carretera cercana a Los Mochis, surgió el nombre de la actriz Kate del Castillo y el actor Sean Penn y el encuentro que tuvieron con el entonces prófugo el 2 de octubre del año pasado en un paraje de la sierra de Cosalá, en los límites entre Durango y Sinaloa, lo que fue determinante para su localización y captura, tres meses después, como esa misma noche dio a conocer la procuradora general de la República, Arely Gómez.

Todo inició cuando el entonces reo de la celda 20 de El Altiplano pidió a su abogado Andrés Granados Flores que le mandara flores a la actriz en agradecimiento a la carta que había publicado diciendo que creía más en él que en los gobiernos que me esconden verdades...

Luego, en agosto de 2014, Guzmán Loera, a través de su entonces jefe de abogados, Óscar Manuel Gómez Núñez, pidió que estableciera contacto para que lo asesorara en la realización de una película y un libro autobiográficos. Posteriormente, el enlace se estableció a través de Andrés Granados Flores, quien se convirtió en el correo.

Lo que no sabían es que Granados Flores era monitoreado por el Cisen. Y así registraron su cena con Kate, en el San Ángel Inn, el 16 de junio de 2015.

Tras la fuga del 11 de julio, se intensificó la comunicación entre el abogado y la artista y, también, el seguimiento federal.

Por eso detectaron y fotografiaron que el 25 de septiembre, Granados Flores y la actriz se vieron en el hotel NH Collection Crystal de Guadalajara, que ella llegó procedente de Los Ángeles en el vuelo 783 de Aeroméxico, que por la noche cenaron en el restaurante para hablar de la película, que al día siguiente los abogados volvieron al hotel donde le entregaron un celular para estar en contacto con Guzmán Loera y se fueron; que el 2 de octubre, acompañada del actor Sean Penn, Del Castillo llegó a Guadalajara en un vuelo privado a bordo de un avión Hawker 900XP procedente de Los Ángeles y que se trasladaron al hotel Villa Ganz donde la esperaba Granados Flores, y de ahí en dos vehículos se fueron a un complejo turístico en Tepic, Paraíso del Sol, que tiene una pista aérea conocida como Pacama donde abordaron dos avionetas que los llevaron al Triángulo Dorado, donde se reunieron con *El Chapo*.

Este seguimiento del Cisen, que contiene fotografías de todos los encuentros y arribos, fue el que permitió identificar el refugio del prófugo donde se realizó un operativo cuatro días después, el 6 de octubre, del que escapó cuando un marino lo tenía en la mira, pero llevaba una menor de escudo.

Nunca he hablado de la presunta responsabilidad, de ningún delito de los actores, solo señalo que esa relación permitió ubicar el escondite del delincuente más buscado del mundo, quien en los mensajes de BBM se dirigía a ella con la clave de Ermoza: *Ola ermoza*, le decía. M

Nos vemos mañana, pero en privado

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

¿PELICULÓN?, EL QUE NOS ESTÁN DANDO



Mil veranos

Espero que los dioses de la coyuntura política no me castiguen con severidad, pero en el periódico de mi vida la primera plana la ocupa la noticia de la muerte de David Bowie.

Después de luchar durante años y medio contra el cáncer, la leyenda del rock, icono de una nueva sensibilidad del siglo 20, moría a los 69 años. No fueron pocas las puertas que abrió Bowie en la mansión de la moral social de nuestro tiempo. Su delgada figura incidió a fondo en el mundo de la sexualidad, la moda y la música.

Bowie creó y recreó a un protagonista de finales del siglo 20: el andrógino, aquel que hace de la ambigüedad el territorio de los deseos, un poco hombre, un poco mujer. Destrozó la moda, es decir, la cambió con trajes azul eléctrico, peinados de otro planeta,

vestimentas siderales. A la música añadió la actuación en el teatro y el cine. Me gusta *The Hunger*, dirigida por Tony Scott y actuada por tres ases: Catherine Deneuve, Bowie y Susana Sarandon.

Alguna vez, a mediados de los 70 yo había escuchado "Ziggy Stardust" (1972) sin mucho entusiasmo ni atención, pero cuando oí "Heroes" (1977) rendí mis dudas. En YouTube, "Heroes" había llegado a 6 millones 500 mil vistas. Yo fui uno más en esa peregrinación del recuerdo.

Un soplo de la memoria me trajo, o me llevó, al día en que oí realmente por primera vez a David Bowie. No deja de sorprenderme que haya sido una noche de hace 40 años en el departamento de un edificio que estaba en los límites de las colonias Roma y Condesa. Era como la casa de los sueños. Roberto Diego Ortega abre las

puertas de su departamento y sus conocimientos desproporcionados de rock paistos en una colección de discos —sí, eran acetatos— de antigüedad. "Heroes" era el himno de esas noches que terminaban en el alba de los gritos de un ceco desentonado: "we can be heroes/ Just for one day".

Entrado en los gastos de la memoria, traje a la pantalla "Dancing in the Street", 1983, el año en que Bowie entró a la pista de baile. El video de Mick Jagger y David Bowie bailando es un portento que desarmaría a cualquier corazón blandido contra los sueños del pasado. Luego, para acabar tendidos y enfermos de melancolía: Annie Lennox y Bowie cantando "Under Pressure" en el homenaje póstumo a Freddy Mercury, una ofrenda en el altar de la memoria. Quizás han pasado mil veranos desde entonces. M

RAFAEL
PÉREZ GAY

¿Final feliz?



JORGE MOYA

El Chapo inició su película filmándose al final. La última escena es el papa bendiciendo a México ¿Será?

La visita del papa es un regalo complementario al triunfalismo tras la reaprehensión de Joaquín Guzmán Loera. Sin embargo, la cola del diablo anda suelta, pues se esperan respuestas violentas y la posibilidad de una etapa de terror ante la obsesión y urgencia para la extradición del capo a Estados Unidos, revelando una debilidad del regalo de Reyes: según los penalistas, el litigio puede durar un largo año, acompañado de terror y violencia, golpeando vida constitucional y soberanía.

Si de películas se trata, más que *La reina del sur*, de Reverte, podemos ilustrarnos con la serie televisiva de Pablo Escobar y lo que significó la violencia y el terror del cual derivó el Plan Colombia, padre de la iniciativa Mérida firmada en 2008 a manera de un FMI de seguridad del protectorado.

En el caso mexicano, el largo túnel hacia la extradición de El Chapo significa una prueba del deterioro del estado nacional, incapaz de garantizar el juicio y la prisión del narcotraficante mayor.

No es necesario citar al mismo Guzmán Loera para decir lo que ya se sabe: que tratándose del negocio de las drogas, éste es posible porque existe una parte vendedora y una compradora, la cual seguirá existiendo como gran negocio y sin contención mientras sea una actividad ilegal.

No obstante, la gravedad más profunda del país expuesto al terror y las violencias es que la iglesia y el Ejército se han convertido en los pilares del Estado retrocediendo al siglo 19.

El protagonismo incuestionable de militares y el ciego en los asuntos de la vida civil apuntan a señalar que el pacto constitucional de 1917 está agotado: que la debilidad de la gobernabilidad política prácticamente ha desaparecido las fronteras nacionales y que la soberanía mexicana estorba a las nuevas fuerzas emergentes y de facto.

Para este aniversario de la Constitución —antesala de su centenario—, la realidad de hoy expresa las limitaciones del triunfalismo, incapaz de garantizar la seguridad de los mexicanos y el juicio de los reos nacionales en el propio territorio.

La extradición, más allá de su pragmatismo, es el reconocimiento cínico de que la corrupción del sistema judicial y penal mexicano es endémica, y por tanto incapaz, colocándonos en una condición de protectorado.

Para sellar la moralidad de esta realidad, nada mejor que la bendición del papa a la crisis del Estado nacional (con costo al erario) para el final de la soberanía y la Constitución. M

DOBLE MIRADA

GUILLERMO VALDÉS CASTELLANOS



Claroscuros de la captura del Chapo

Prácticamente todo se ha dicho en torno a la recaptura del Chapo Guzmán. De una lectura rápida de los ríos de tinta publicados se pueden plantear al menos cuatro claroscuros. La realidad no es dicotómica: los blancos y negros se mezclan y arrojan paisajes con infinitud de grises.

1. Gran logro o la reparación de un error espectacular. Las dos cosas, sin lugar a duda. La hazaña de la recaptura nunca debió ocurrir. Las omisiones en materia de contrainteligencia, la corrupción dentro y fuera del penal y el desdén de los altos funcionarios por el tema de seguridad se conjugaron para facilitar la segunda fuga. Un error gravísimo que puso al gobierno y a México en ridículo dentro y fuera del país. Pero también es cierto que el error pudo no haber sido enmendado nunca o tardar muchos años. No era fácil recapturar al Chapo y lo lograron en pocos meses. Un logro innegable.

2. Eficacia de los aparatos de inteligencia o errores graves del plan de seguridad del Chapo. También las dos cosas. Encontrar a un capo del narco con una enorme experiencia en operar un imperio criminal de manera clandestina, sin ser detenido no es cosa sencilla. Se requieren grandes capacidades para conseguir información y traducirla en inteligencia operativa y táctica, con la cual se realizan operativos de captura exitosos. Esas capacidades no se construyen de la noche a la mañana. Operaron y lo hicieron muy bien, como lo vienen haciendo desde hace varios años. Sin embargo, el gabinete de seguridad tuvo la ayuda, esta vez, del Chapo, que descuidó de manera sorprendente, reglas básicas para no ser descubierto, al menos tan pronto.

Tres graves errores. Primero, mantener al antiguo círculo cercano de protección (abogados, escoltas, lugartenientes, familiares), ya que es a través de ellos como sus perseguidores lo pueden encontrar.

Segundo, irse a refugiar a Sinaloa. Si hubiera cambiado a ese círculo y se hubiera escondido en otra parte del país, encontrarlo hubiera sido muy complejo y tardado. Si a lo anterior se suma la estupidez de invitar a su refugio a dos artistas para presumir su vida, pues qué se puede esperar. Que los buenos oficios de los cuerpos de inteligencia del gabinete hicieran el resto. Se la buscó y lo encontraron.

3. El narco más famoso del mundo o un delincuente salvaje, vanidoso y rabo verde. No cabe duda de que el Chapo es un mito además de un delincuente de carne y hueso. Es cierto que el cartel de Sinaloa es una de las empresas más grandes del narco a escala mundial y que el Chapo la ha dirigido con visión estratégica notable; sus dos fugas espectaculares lo volvieron estrella mediática, demostraron su osadía y ratificaron su inteligencia. El criminal más buscado de Chicago; el narco más rico del mundo, el que puso en ridículo al gobierno mexicano. Todo eso abonó a convertirlo en mito de proporciones épicas.

Pero también comandó cuatro guerras contra organizaciones rivales que han producido alrededor de 40 mil muertes violentas. Y resultó que no pudo con sus deseos de conocer a Kate del Castillo para matar dos pájaros de un tiro: satisfacer su vanidad, via una película sobre su vida, y de paso tratar de conquistarla. De Miss Sinaloa (su actual tercera esposa) a *La reina del sur*. No estaba mal, pero el mito se mostró demasiado humano.

4. Misión cumplida o la inseguridad permanece como un desastre. El presidente Peña así lo anunció, pero en este caso me temo que lo segundo es más cierto. Los cuerpos de elite de la Marina son un bicho raro en medio de un desastre institucional en los estados y una inseguridad galopante por todo el país, según lo demuestra la última encuesta del Inegi en la materia. Ojalá y corrijan y sean menos triunfalistas. M

DE MISS SINALOA
(su actual tercera esposa) a *La reina del sur*. No estaba mal, pero el mito se mostró demasiado humano

AUTONOMÍA RELATIVA

JUAN IGNACIO ZAVALA

Twitter: @juanizavala



¿Qué cárcel merece El Chapo?

La posible extradición de El Chapo Guzmán ha generado una discusión sobre su conveniencia. En lo personal, no tengo duda, hay que extraditarlo lo más pronto que se pueda. Entiendo argumentos como los de Aguilar Carmona. Dice que sería un penoso reconocimiento de impotencia por parte del gobierno. No lo creo. Este gobierno ha logrado mostrar que su trabajo con las fuerzas armadas es eficiente. Han capturado a ese peligroso delincuente dos veces. En efecto, el gobierno debe reconocer que ha fallado. Insisto en que este éxito es una buena oportunidad comunicacional para reconocer sus errores, en concreto: el desastre del penal de alta seguridad del que se fugó Guzmán Loera. Nos deben esa explicación. Y por supuesto que esa explicación incluye el reconocimiento de que las cosas no están bien en ese sentido. Que no basta cambiar a la gente del penal para que las cosas funcionen bien. Según la poca información de que se dispone, ese penal relajó sus procedimientos, cambió sus formas y, al parecer, se dejó al garete lo que ahí sucedía. Es un problema, entre otros, de mecanismos de vigilancia, rigor en la aplicación del reglamento y de la cadena de mando. No es algo que se arregle rápido. Admitir esa debilidad en nada desmerece el éxito de las capturas.

Reconocer que tenemos fallas que han sido explotadas

por criminales, como Guzmán, puede dar pena, pero da más que se te fuguen. Por lo mismo deben de reconocer que el éxito de la captura es la enmienda de un error. Hay que admitir la fortaleza, pero advertir las debilidades.

Lo sucedido con Guzmán Loera el último año es una exhibición clara de que a él le tiene muy sin cuidado lo que le sucede en este país. Seguramente sentía que si lo atrapaban, sería cuestión de tiempo volverse a escapar. Y es que la efectividad que tienen los operativos de aprehensión no la tienen los lugares de reclusión. Es un problema que tenemos. Si El Chapo se queda, en un par de años, en cinco o en diez, cuando nadie se acuerde de estos días, nos volveremos a amanecer con que se fugó o que lo liberaron en la madrugada (como sucedió hace poco con Caro Quintero). No estamos para volver a experimentar esta ocasión. Una pregunta hay que hacernos ¿en dónde merece ser castigado El Chapo? Aquí, no. Merece estar en una cárcel temible y, por el momento, no la tenemos. La que había, él la volvió vulnerable.

El Chapo debe irse para tener un castigo a la altura de sus crímenes y su temeridad. Este también es un buen tiempo para reflexionar si en determinados casos no deberíamos tener leyes y penas más severas.

Pocas cosas temen criminales como El Chapo. La extradición es una de ellas. Él se la merece. M

CÚPULA

S. Cabañas

CON TOOODO VAN los regidores de Oposición en contra del reglamento de espectaculares que se prepara en el Ayuntamiento de Zapopan.

Y ESA POSTURA la fijarán hoy los líderes de las fracciones del PAN, **Guillermo Martínez Mora**, el PRI, **Salvador Rizo**, y el PVEM, **Michelle Leño**.

AUNQUE... LAS MALAS lenguas aseguran que los Ediles se están moviendo más por presiones de los dueños de los espacios para espectaculares que por otra cosa.

ES COMÚN QUE durante las campañas electorales, los empresarios del ramo 'faciliten' esos lugares de publicidad a los candidatos, aunque, una vez que éstos llegan al Gobierno, viene el cobro de facturas.

¿SERÁ QUE ALGUNO de los regidores de Oposición se encuentra en el supuesto de pagar ciertos favorcillos que recibió en elecciones? Conste, es pregunta.

~...~

CALLADITO TE VES más bonito... le dijeron ayer al director del Comude Zapopan, **Diego Silva**.

LUEGO DE QUE regidores panistas denunciaron que el funcionario no daba el ancho para el cargo, que tenía ideas que no concretaba, y que las unidades deportivas están en el abandono, no lo dejaron dar réplica.

EN SU LUGAR, respondieron el Coordinador de Construcción de Comunidad, **Rodolfo Flores**, y el Jefe de Gabinete, **Juan José Frangie**.

SILVA SE APARECIÓ para intentar defenderse de los señalamientos, pero con señas y ojos de pistola. Flores le dijo que ni se acercara.

AL DIRECTOR del Comude no le quedó de otra más que escuchar desde la puerta, y aunque era el indicado para explicar los problemas del organismo que dirige, no lo dejaron hablar.

¿OCULTARÁN ALGO, o de plano les dio miedo que hablara? Y como dicen que tiene un difícil temperamento...

~...~

MEJOR LIBRADO de lo que esperaba salió el director de Administración y Recursos Humanos del Congreso, **José Antonio de la Torre**.

LUEGO DE QUE el funcionario tomó días de vacaciones sin tener derecho a ellos, por no haber cumplido seis meses en el cargo, el secretario general del Legislativo, **Jesús Reynoso**, salió a apaciguar las aguas con un argumento de parvulitos.

JUSTIFICÓ LA AUSENCIA diciendo que De la Torre 'compensó' el tiempo que no estuvo trabajando extra.

LA EXPLICACIÓN, al parecer, dejó satisfechos a propios y extraños, pues ya nadie ha objetado la conducta del funcionario panista.

LO QUE CASI nadie dice es que es justo Pepe Toño, por su cargo, quien debe velar por el respeto de derechos y obligaciones del personal del Legislativo, pero si él no pone el ejemplo...

~...~

SEGURAMENTE el oftalmólogo **Enrique Graue** estará viendo estrellitas en estos días con tanta chamba que trae encima.

Y ES QUE desde mucho antes que se imaginara ser Rector de la UNAM, desde 2010 para ser exactos, tomó las riendas de la preparación del Congreso Internacional de Oftalmología, que se llevará a cabo del 5 al 9 de febrero en Expo Guadalajara.

GRAUE, ADEMÁS de Rector, es presidente del comité organizador. La sede del encuentro le fue otorgada a México en la edición que se llevó a cabo en Berlín y, hasta ahora, están confirmados representantes de 81 países.

POR CIERTO, QUIEN lo apoya aquí en la organización es el doctor **Humberto Ruiz Orozco**.

cupula@mural.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 13 de enero de 2016

La tremenda corte

:No lloren por mí

Poco después de las fiestas de navidad, para ser más precisos el 26 de diciembre, nos cuentan que quien emprendió la partida hacia un punto hasta hoy desconocido fue el ex fiscal general del estado Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, quien solo se sabe realizó un viaje por tiempo indefinido al extranjero. Un día después de su partida, con todo y familia, claro, se reportaron a su base los elementos de la Fiscalía General que habían sido designados a la seguridad del ex funcionario y su familia. Cuentan que a Nájera, el gobernador le había ofrecido la posibilidad de buscar incorporarlo a una representación diplomática, cosa que todo parece indicar no sucedió.

:Segura transparencia

Y hablando del gobernador, se sabe que Aristóteles Sandoval está decidido a seguir poniendo a Jalisco como referente en temas como la licitación de proyectos de envergadura con esquemas únicos que transparenten todo el proceso, evitando los típicos cuestionamientos respecto a contratos dirigidos a empresas favoritas. Al menos así lo hizo saber ayer a los empresarios de Jalisco, a quienes presentó el proyecto de seguridad C5 Escudo Urbano en el que se pretenden gastar alrededor de 700 millones de pesos. La promesa es obtener el sistema tecnológico al mejor precio, con la mayor calidad y el mejor funcionamiento, o sea bueno, bonito y barato. Nos aclaran que la UNOPS ahora no tendrá que ver, ya le platicaremos cuál será el esquema.

:Calladito

Ni tardos ni perezosos funcionarios de Zapopan salieron ayer a aclarar las

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ LE PARECE LA CONVERSACIÓN
ENTRE KATE DEL CASTILLO Y EL
CHAPO GUZMÁN?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

denuncias de regidores del PAN por el abandono de unidades deportivas en el municipio, pero adivine... ¿Quién salió a dar la cara? Ni más ni menos que el propio jefe de Gabinete, Juan José Frangie. Así el tamaño de la enmienda. Y al que se mandó callar fue al mero titular del Comude, Diego Silva, por algo será. Resulta que Diego estaba presente en la sala de prensa zapopana, pero no se le invitó al estrado y, cuando desde la parte trasera le soplaban a Rodolfo Flores, coordinador de Construcción de la Comunidad, le invitaron discretamente a salir. La duda es si requerirá de tan flamantes voceros todo el resto de su gestión. Frangie dijo que ellos podían responder lo que se quisiera preguntar a su funcionario. Juan José Frangie es representante del alcalde de la Junta de Gobierno del Comude, cargo que justificó su presencia ayer, mas no la ausencia del titular del Comude.

:Compromiso

En busca de un compromiso, los integrantes del Observatorio del Agua, organismo ciudadano de consulta y resoluciones vinculantes para el

gobierno del estado, tendrá mañana invitados especiales en la sesión que se realizará en la Univa a las diez de la mañana: el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez y los presidentes municipales de Zapopan, Pablo Lemus; Tlaquepaque, María Elena Limónada, perdón, Limón y Tlajomulco, Alberto Uribe. El papel de Alfaro, casi seguro candidato a gobernador de Jalisco en 2018, hace que ese grupo, que se opone al trasvase de agua del río Verde a León, Guanajuato, lo trate de comprometer con su causa. ¿Dará color en el tema el líder naranja o podrá más el peso de sus amigos inmobiliarios, que piden esa agua para sus fraccionamientos en Guadalajara? Hoy sabremos.

:Recelos

La Comisión Nacional del Agua ha entregado a Jalisco, mucho después que a Guanajuato, el título de concesión de aguas superficiales de la cuenca del río Verde, un esquema que legaliza completamente sus derechos sobre el agua de Los Altos, pero no resuelve el grave diferendo con los habitantes de esa comarca que mantienen, a través de procesos judiciales, detenido el aprovechamiento del río a través de la presa El Zapotillo. El conflicto serio es con el estado vecino, pero el gobierno de este lado persiste en una actitud "salomónica" aunque sus conciudadanos crean cada vez menos en él.

ALLÁ EN LA FUENTE



Mal y de malas. Más de un "grillo" se preguntó por qué el gobernador no estuvo incluido en el anuncio del "Botón de Pánico", una aplicación móvil que sirve para el reporte inmediato de una emergencia (la comisión de un delito o un accidente). Por si fuera poco, parte de la estrategia de difusión de la nueva aplicación fue enviar mensajes de WhatsApp... a los contactos del jefe del Gabinete estatal, Netzahualcóyotl Ornelas, y a líderes de opinión. ¿Bastará con eso para llegar a los 7 millones de habitantes en el Estado?

¿Dónde quedó la socialización en las escuelas, universidades, hospitales, restaurantes, iglesias, ayuntamientos y oficinas de gobierno; la activación de voceros como alcaldes, regidores, diputados locales y federales, artistas y deportistas? En vez de bombo y platillo, puras sonajitas.

Y hablando de la siguiente ronda, ¿alguien se acuerda de los tres mil litros por segundo de agua potable que le faltan a la ciudad de Guadalajara? Si nadie levanta la mano es porque hay razones, pues ni autoridades estatales ni la nueva administración local de la Conagua han soltado un solo "pío" sobre el estatus legal en que se encuentra la presa El Zapotillo, detenida ya desde hace un rato. Mientras, las autoridades de Nuevo León ya anunciaron que, si o si, inician este mes las obras del acueducto que les acercará la preciada agua del Río Verde. Exacto: ésa que también vendría a Guadalajara.

El dinero del Fondo Metropolitano 2015 llegó a finales de diciembre. Roberto Dávalos, titular de la Siop, promete que todas las obras estarán arrancadas en su totalidad hasta mediados de febrero. Mes y medio para carburar. Los tiempos de la obra pública son insondables.

